Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES
Precio del Ejemplar $ 5.-

AÑO LXXI — Buenos Aires, lunes 21 de octubre de 1963 — Número 20.251

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

Subsecretarios de Trabajo y Seguridad Social.

DECRETO Nº 23 — Bs. As. 15|10|1963

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Subsecretario de Trabajo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, al Doctor Germán Osvaldo López (Cl. 1918, D. M. 2, M. 0.418.023, C. Ident. 1.743.981, Pol. Fed).

Art 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

ILLIA — Fernando Solá.

DECRETO Nº 24 — Bs. As. 15|10|1963

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Subsecretario de Seguridad Social en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a don Enrique Samuel Rabinovitz Hantover (Cl. 1914, D. M. 2, M. 0.261.456, Céd. Ident. 1.192.660 Pol. Fed.).

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

ILLIA. — Fernando Solá.

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES.
Presidente.

DECRETO Nº 26 — Bs. As. 16|10|1963

VISTO la necesidad de designar Presidente de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y atento lo dispuesto en el artículo 9º de su Estatuto aprobado por Decreto número 2.318, del 4 de marzo de 1960,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Presidente de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones al señor Doctor Javier López Zavaleta - M. I. Nº 3.584.593 - Clase 1913 - D. M. 5º;

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones;

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Comunicaciones, a sus demás efectos.

ILLIA — Miguel A. Ferrando — Antonio Pagés Larraya

SUMARIO

EDICION DEL DIA 21|10|63 (128 páginas)

Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947, artículo 6º).

Reclamos: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

Ministerio del Interior

PROCURADOR DEL TESORO DE LA NACION.

Nómbrase

DECRETO Nº 27 — Bs. As. 16|10|1963

VISTO: La renuncia que antecede, presentada por el Doctor Miguel S. Marienhoff al cargo de Procurador del Tesoro de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia que al cargo de Procurador del Tesoro de la Nación presenta el Doctor Miguel S. Marienhoff, dándosele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados;

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA — Juan S. Palmero

DECRETO Nº 28 — Bs. As. 16|10|1963

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase, en comisión, Procurador del Tesoro de la Nación al señor doctor D. Amílcar Angel Mercader (Cl. 1896 - D. M. 19 — M. I. 1.055.942 - C. I. 3.549.164 Pol Fed.).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA — Juan S. Palmero

Ministerio de Economía

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y MINERIA.

Subsecretario de Minería.

DECRETO Nº 31. — Bs. As., 17|10|63.

Atento lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Minería,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Subsecretario de Minería al Dr. Roberto Vitelmo Tezón (C. 1921, M. 658.619, D. M. 1), con carácter interino, y sin perjuicio de sus actuales funciones de Director Nacional de Geología y Minería.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Minería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Eugenio A. Blanco. Alfredo Concepción

Ministerio del Interior

EMPLEADOS.
Adscripción.

DECRETO Nº 32. — Bs. As., 17|10|63.

Atento lo dispuesto en el artículo 1º, inciso f) del decreto Nº 3.891|57,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Adscríbese a la Presidencia de la Nación al agente Clase "A" Grupo IV del Consejo Nacional de Educación y maestro de la Escuela de Adultos Nº 3 del Consejo Escolar 1º, señor don Oscar Axelrud (Clase 1916, D. M. 44, M. I. Nº 2.840.828).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores ministros secretarios en los departamentos del Interior y de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan S. Palmero — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Ministerio del Interior

RIFAS.

DECRETO Nº 30. — Bs. As., 16|10|63.

Visto el expediente: 21.458|1963, por el que el Convento de San Francisco solicita se modifique la autorización que le fuera acordada por Decretos 11.323|62 y 3.319|63 para realizar una rifa con el objeto de allegar fondos para la restauración de la Capilla de San Roque, del referido Convento y atento las razones invocadas,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Establécese que la fecha de sorteo para las series séptima a vigésima de la rifa autorizada al Convento de San Francisco por Decreto 11.323, del 25 de octubre de 1962, modificado por su igual 3.319, del 3 de mayo de 1963, será la de la tercera jugada del mes de abril de 1964 de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, incrementándose a cien pesos moneda nacional el precio de cada billete, con el objeto de ofrecer el siguiente:

Programa de premios por serie:

Unico premio: un automóvil marca Oldsmóbile, modelo 1961, valor m$n. 1.100.000.

Art. 2º — Con anticipación no menor de cinco (5) días a la fecha fijada para el sorteo, por Decreto 3.319|63, la institución beneficiaria publicará, por lo menos en dos (2) diarios de los de mayor circulación de la Capital Federal y por un lapso no menor de tres (3) días, las modificaciones autorizadas con indicación de las causas que las determinan.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Policía Federal para la agregación a su antecedente, expediente: 20.214-C-1962.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

Ministerio del Interior

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Encárgase de la misma al Ministro de Obras y Servicios Públicos.

DECRETO Nº 29. — Bs. As., 16|10|63.

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Encárgase al Sr. Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos, Ingeniero D. Miguel Angel Ferrando, la Secretaría de Estado de Obras Públicas.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

Secretaría de Hacienda

PRESUPUESTO GENERAL

Modifícanse las autorizaciones del anexo 31.

DECRETO Nº 33. — Bs. As., 17|10|63.

VISTO la necesidad de adecuar los créditos del Anexo 32, Crédito de Emergencia a las exigencias de los compromisos que atiende, y CONSIDERANDO:

Que la medida puede ser adoptada mediante compensación dentro de las autorizaciones crediticias vigentes, en uso de la facultad conferida al Poder Ejecutivo por el artículo 18º del Decreto. Ley Nº 10.582|62; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Modifícase en la forma que se indica en planillas anexas las autorizaciones del Anexo 31, Obligaciones a cargo del Tesoro y 32, Crédito de Emergencia del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio de 1963.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ILLIA. — Eugenio A. Blanco. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Educación y Justicia

FUNDACION "CORONEL PLACIDO OBLIGADO Y DOLORES OBLIGADO DE OBLIGADO"

Consejo de Administración.

DECRETO Nº 9.119. — Bs. As., 10|10|63.

VISTO: El decreto Nº 8.910 de fecha 3 de octubre de 1963, por el que se crea la Fundación "Coronel Plácido Obligado y Dolores Obligado de Obligado", y atento a la necesidad de nombrar el Consejo de Administración, conforme al artículo 6º de los Estatutos de La Fundación, debidamente aprobados,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase como integrantes del Consejo de Administración que dirigirá y administrará La Fundación "Coronel Plácido Obligado y Dolores Obligado de Obligado", con los derechos y obligaciones estatutarias a las siguientes personas: Presidenta, señora Carmen Angela Del Rosario Allio de Martínez (L. C. 0611023) y como miembros del mismo Consejo a: Doctor Mariano Maciel (L. E. Nº 2.341.235); Doctor Víctor Jaramillo Cornet (L. E. 2.767.946); Doctor Enrique Sebastián Palacio Minetti (L. E. 6.460.624); Doctor Ignacio Pirovano (L. E. 205.372) y señor Juan Giménez Medina (L. E. 3.447.596).

Art. 2º — Los nombrados desempeñarán sus funciones por el término y en las condiciones honorarias que establece el artículo 6º de los Estatutos.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el Señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Bernardo Bas.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CULTO

DECRETO Nº 7.750 — Bs. As., 18|9|63.

VISTO el Expediente Nº 3.590/63, de la Subsecretaría de Culto,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confírmase la aceptación de la renuncia del Pbro. Máximo Enrique Maccio (Cl. 1915, M. 2.773.359, D.M. 43), al cargo de Inspector de Parroquias, 544 (2 — 1 — 2 — 0 — 0 — 7 — 9 — 33 — 1 — 1) y la designación para el mismo cargo del Pbro. José Leclercq (Cl. 1912, C.I. Nº 5.283.143, de la Policía Federal), dispuestas al 31 de julio y 1º de agosto de 1963, respectivamente, en el Obispado de Santa Rosa, por S. E. Revdma. Monseñor Jorge Mayer.

Artículo 2º. — Confírmase las designaciones en la Clase D, Grupo VI, 4.033 (2, 1, 2, 0, 0, 7, 9, 33, 666, 1) a la señora Romana Gómez de Palermo (Cl. 1909, L. C. 2.212.151) y en la Clase F, Grupo V, 4.052 (2, 1, 2, 0, 0, 7, 9, 33, 667, 1), a la señora Ramona Gómez de López (Cl. 1913, L. C. 0.984.564), dispuestas al 1º de agosto de 1963, en el Obispado de Santa Rosa, por S. E. Revdma. Monseñor Jorge Mayer.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Juan C. Cordini.

DECRETO Nº 7.776 — Bs. As. 18|9|63

VISTO el expediente Nº 3.777|63, de la Subsecretaría de Culto,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Confírmase la aceptación de la renuncia del Pbro. Manuel Francisco Rufino (Cl. 1925, M. 5.107.332, D. M. 19) al cargo de Secretario Canciller, 1074, (2, 1, 2, 0, 0, 7, 9, 33, 1, 1) y la designación para el mismo cargo del Pbro. Juan Antonio Manzolido (Cl. 1925, M. 5.338.754, D. M. 23), dispuestas al 31 de agosto y 1º de setiembre de 1963, respectivamente, por S. E. Rvdma. Monseñor Manuel Marengo, en el Obispado de Azul.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Juan C. Cordini.

DECRETO Nº 7.777 — Bs. As. 18|9|63

VISTO el expediente Nº 3.797|63, de la Subsecretaría de Culto.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Confírmase la aceptación de la renuncia del Pbro. Jacinto Valbuena (Cl. 1903, M. 4.120.143, D. M. Bs. As.), al cargo de Capellán de Coro, 205, (2, 1, 2, 0, 0, 7, 9, 33, 1, 1) y la designación para el mismo cargo del Pbro. Marciano Marzo Sánchez (Cl. 1900, C. I. Nº 4.367.014 de la Policía Federal), dispuestas al 31 de agosto y 1º de setiembre de 1963, por Su Eminencia el señor Cardenal doctor Antonio Caggiano, en el Arzobispado de Buenos Aires.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Juan C. Cordini.

DECRETO Nº 7.780 — Bs. As. 18|9|63

VISTO el expediente Nº 3.459|63, de la Subsecretaría de Culto,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Confírmase la aceptación de las renuncias de los Pbros. René Pascual Garre (Cl. 1923, M. 2.084.468, D. M. 32), a los cargos de Administrador Arquidiócesano, 14 y Capellán de Arzobispo, 203; Gilberto Suárez (Cl. 1902, M. 2.053.316, D. M. 32), al cargo de Prosecretario, 1.035; Fortunato Antonio Rossi (Cl. 1919, M. 1.976.105, D. M. 31), al cargo de Canónigo Subdiácono, 200; Herminio Hilario Bidal (Cl. 1903, M. 1.937.716, D. M. 31), al cargo de Rector, 1.046; Obdulio Di Yacovo (Cl. 1913, M. 1.373.486, D. M. 32), al cargo de Vicerrector, 1.357; Juan Francisco Queirolo (Cl. 1906, M. 2.030.860, D. M. 32), a los cargos de Profesor, 976, —dos cargos— dispuestas al 31 de julio de 1963, por S. E. Revdma. Monseñor Adolfo Tórtolo, en el Arzobispado de Paraná (2, 1, 2, 0, 0, 7, 9, 33, 1, 1).

Art. 2º. — Confírmase la aceptación de las renuncias en la Clase D, Grupo VI, 4.033 (2, 1, 2, 0, 0, 7, 9, 33, 666, 1), de los Pbros. Juan Carlos de Zan (Cl. 1928, M. 5.896.198, D. M. 32), Pedro Boxler (Cl. 1920, M. 2.075.307, D. M. 32) y del señor José Joaquín Alberro (Cl. 1935, M. 5.921.797, D. M. 32) y en la Clase F, Grupo V, 4.052 (2, 1, 2, 0, 0, 7, 9, 33, 667, 1), del señor Silverio Nicasio Cena (Cl. 1931, D. M. 32, M. 5.908.349), dispuestas al 31 de julio de 1963, por S. E. Revdma. Monseñor Adolfo Tórtolo, en el Arzobispado de Paraná.

Art. 3º. — Confírmanse las designaciones de los Pbros. René Pascual Garre (Cl. 1923, M. 2.084.468, D. M. 32), al cargo de Prosecretario, 1.035; Emiliano Werner (Cl. 1936, M. 5.925.715, D. M. 32), al cargo de Capellán de Arzobispo u Obispo, 203; Luis Zanitti (Cl. 1926, M. 5.917.777, D. M. 32), a los cargos de Rector, 1.046 y Canónigo Subdiácono, 200; Raúl Alfredo Núñez (Cl. 1926, M. 5.891.891, D. M. 32), al cargo de Vicerrector, 1.357; Juan Carlos de Zan (Cl. 1928, M. 5.896.198, D. M. 32), a los cargos de Profesor, 976 —dos cargos— y Ricardo Lionel Costa (Cl. 1940, M. 5.936.508, D. M. 32), al cargo de Administrador Arquidiócesano, 14, dispuestas al 1º de agosto de 1963, por S. E. Revdma. Monseñor Adolfo Tórtolo, en el Arzobispado de Paraná (2, 1, 2, 0, 0, 7, 9, 33, 1, 1).

Art. 4º. — Confírmanse las designaciones en la Clase D, Grupo VI, 4.033 (2, 1, 2, 0, 0, 7, 9, 33, 666, 1), de los Pbros. Adolfo Gerstner (Cl. 1921, M. 2.079.523, D. M. 32), Máximo Santiago Roque Varisco (Cl. 1936, M. 5.923.777, D. M. 32) y Carlos Fidel Rodríguez (Cl. 1928, M. 5.844.610, D. M. 31) y en la Clase F, Grupo V, 4.052 (2, 1, 2, 0, 0, 7, 9, 33, 667, 1), del señor Gregorio Kühn (Cl. 1939, M. 5.932.467, D. M. 32), dispuestas al 1º de agosto de 1963, por S. E. Revdma. Monseñor Adolfo Tórtolo, en el Arzobispado de Paraná.

Art. 5º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Juan C. Cordini.

Ministerio de Educación y Justicia

SOCIEDADES ANONIMAS

Reformas de estatutos.

RESOL. P. J. Nº 1.847 - Bs. As., 24|9|63

VISTO el Expediente N-9.509|1|63, en el que la sociedad "Ernesto C. Bessone, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria", solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes; atento lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas doscientos veinte y tres (223) a doscientos veinte y cuatro vuelta (224 vta.), con la modificación de fojas doscientos treinta y tres y vuelta (233 y vta.), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Ernesto C. Bessone, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria", por la asamblea celebrada el 27 de abril de 1963.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Bas.

RESOL. P. J. Nº 1.848 - Bs. As., 24|9|63

VISTO el Expediente N-7.718|2|63, en el que la sociedad "Gerola e Iriart Hermanos, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes; atento lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley número 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas doscientos ochenta y cinco (285) a doscientos noventa y dos vuelta (292 vta.), con las modificaciones de fojas trescientos cinco vuelta (305 vta.) a trescientos ocho (308) y la indicada de oficio a fojas trescientos doce (312), el nuevo texto del estatuto de la sociedad "Gerola e Iriart Hermanos, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", sancionado por la asamblea ordinarias y extraordinaria celebrada el 27 de julio de 1962, la que, en lo sucesivo se denominará Gerola y Compañía, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria. Dicha sociedad deberá dar cumpliimento a las disposiciones del decreto de 12 de enero de 1932, sobre inscripción ante el Registro de la Propiedad Inmueble de su nueva denominación, respecto de los bienes inmuebles que posea.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Bas.

RESOL. P. J. Nº 1.854 - Bs. As., 24|9|63

VISTO el Expediente N-9.916|1|63, en el que la sociedad "Chanilao, Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial y de Mandatos", solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes; atento lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley Nº 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas sesenta y uno y vuelta (61 y vta.) y sesenta y ocho (68) a setenta vuelta (70 vta.), con las modificaciones de fojas setenta y siete (77) a setenta y nueve vuelta (79 vta.), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Chanilao, Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial y de Mandatos", por las asambleas celebradas el 30 de agosto y el 28 de diciembre de 1962.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Bas.

RESOL. P. J. Nº 1.858 - Bs. As., 24|9|63

VISTO el Expediente N-13.650|1|63, en el que la sociedad Erisa, Sociedad Anónima Comercial, Financiera y Agropecuaria, solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes; atento lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley Nº 13.051 de fecha 27 de noviembre de 1962,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas cincuenta y cuatro vuelta (54 vta.) a cincuenta y cinco vuelta (55 vta.), la reforma introducida por la asamblea celebrada el 30 de abril de 1963, en el estatuto de la sociedad Erisa, Sociedad Anónima Comercial, Financiera y Agropecuaria, la que en lo sucesivo, se denominará "Azucarera Buenos Aires, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria". Dicha sociedad deberá dar cumplimiento a las disposiciones del decreto de 12 de enero de 1932, sobre inscripción ante el Registro de la Propiedad Inmueble de su nueva denominación, respecto de los bienes inmuebles que posea.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Bas.

RESOL. P. J. Nº 1.859 - Bs. As., 24|9|63

VISTO el Expediente N-9.734|1|63, en el que la sociedad Parquets "Futura", Sociedad Anónima Industrial y Comercial, solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes; atento lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley Nº 13.051 de fecha 27 de noviembre de 1962,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas noventa y nueve y vuelta (99 y vta.), con la supresión de oficio indicada a fojas ciento uno (101), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Parquets "Futura", Sociedad Anónima Industrial y Comercial, por la asamblea celebrada el 31 de octubre de 1962.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Bas.

RESOL. P. J. Nº 1.875 - Bs. As., 24|9|63.

VISTO el Expediente N-7.244|1|62, en el que la sociedad "Humberto J. Pontremoli", Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria, solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes; atento lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto Ley número 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas ciento doce vuelta (112 vta.) a ciento catorce (114) y ciento quince vuelta (115 vta.) a ciento dieciséis (116), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Humberto J. Pontremoli", Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria, por las asambleas generales extraordinarias celebradas el 16 de mayo de 1960 y el 30 de noviembre de 1962.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Bas.

RESOL. P. J. Nº 1.880 - Bs. As., 27|9|63.

VISTO el Expediente N-16.088|1|63, en el que la sociedad "Asistencia Médica Social Argentina, Sociedad Anónima (AMSA)", solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes; atento lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto Ley Nº 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del Art. 295 del Código de Comercio, en los plazos del Art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas treinta vuelta (30 vta.), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Asistencia Médica Social Argentina, Sociedad Anónima (AMSA)", por la asamblea celebrada el 30 de abril de 1963.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Bas.

RESOL. P. J. Nº 1.881 - Bs. As., 27|9|63.

VISTO el Expediente N-14.868|2|63 en el que la sociedad "S.A.N.S.O.N., Sociedad Anónima Industrial y Comercial" solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes; atento lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto Ley Nº 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas cincuenta y tres vuelta (53 vta.) a cincuenta y cuatro vuelta (54 vta.) la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "S.A.N.S.O.N., Sociedad Anónima Industrial y Comercial", por la asamblea general extraordinaria, celebrada el 14 de agosto de 1963.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Bas.

RESOL. P. J. Nº 1.888 - Bs. As., 27|9|63.

VISTO el Expediente C-2.493|1|63 en el que la asociación Club Social y Deportivo Leopardi solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes; atento lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto Ley Nº 13.051|62

El Ministro de Educación y Justicia,
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase en la forma de fojas ciento treinta y tres (133) a ciento cuarenta y cinco vuelta (145 vta.), con las modificaciones de fojas ciento cincuenta (150) a ciento cincuenta y cuatro (154) y ciento cincuenta y seis (156), el nuevo texto del estatuto de la asociación Club Social y Deportivo Leopardi, sancionado por la asamblea general extraordinaria celebrada el 5 de mayo de 1963.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Bas.

RESOL. P. J. Nº 1.884 - Bs. As., 27|9|63.

VISTO el Expediente N-12.418|2|63, en el que la sociedad Estivill, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes; atento lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley Nº 13.051|962,

El Ministro de Educación y Justicia,
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas cincuenta y nueve (59) la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Estivill, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, por la asamblea general extraordinaria celebrada el 19 de mayo 1962.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Bas.

RESOL. P. J Nº 1.885 - Bs. As., 27|9|63.

VISTO el Expediente N-1.897|1|63, en el que la sociedad "Compañía Azucarera Bella Vista, Sociedad Anónima", solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes; atento lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley Nº 13.051|962,

El Ministro de Educación y Justicia,
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas cuatrocientos setenta y tres (473) a cuatrocientos setenta y cuatro (474) con las modificaciones de fojas cuatrocientos ochenta y tres (483) a cuatrocientos ochenta y cuatro vuelta (484 vta.) y la indicada de oficio a fojas cuatrocientos noventa y dos y vuelta (492 y vta.) la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Compañía Azucarera Bella Vista, Sociedad Anónima", por la asamblea general extraordinaria celebrada el 5 de marzo de 1963.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Bas.

RESOL. P. J. Nº 1.886. - Bs. As., 27|9|63.

VISTO el Expediente N-15.282|1|63, en el que la sociedad "Inmobiliaria del Sud, Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera", solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes; atento lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto Ley Nº 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia,
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas treinta y siete y vuelta (37 y vta.), con las modificaciones de fojas cuarenta y cuatro vuelta (44 vta.) y cuarenta y siete y vuelta (47 y vta.), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Inmobiliaria del Sud, Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera", por la asamblea celebrada el 22 de mayo de 1963 la que, en lo sucesivo, se denominará "Inmobiliaria del Sud Atlántico, Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera". — Dicha sociedad deberá dar cumplimiento a las disposiciones del decreto de 12 de enero de 1932, sobre inscripción ante el Registro de la Propiedad Inmueble de su nueva denominación, respecto de los bienes inmuebles que posea.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Bas.

RESOL. P. J. Nº 1.887. - Bs. As., 27|9|63.

VISTO el Expediente N-14.509|2|63, en el que la sociedad "El Boquerón, Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera", solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes; atento lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto Ley Nº 13.051 de fecha 27 de noviembre de 1962,

El Ministro de Educación y Justicia,
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas treinta y seis vuelta (36 vta.) a treinta y ocho (38), con las modificaciones de fojas cuarenta y siete (47), la reforma introducida por la asamblea celebrada el 27 de setiembre de 1962 en el estatuto de la sociedad "El Boquerón, Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera", la que, en lo sucesivo, se denominará "Estancia 25 de Mayo, Sociedad Anónima, Agrícola - Ganadera, Comercial e Inmobiliaria". — Dicha sociedad deberá dar cumplimiento a las disposiciones del decreto de 12 de enero de 1932, sobre inscripción ante el Registro de la Propiedad Inmueble de su nueva denominación, respecto de los bienes inmuebles que posea.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Bas.

RESOL. P. J. Nº 1.889. - Bs. As., 27|9|63.

VISTO el Expediente N. 3.527|4|63, en el que la sociedad "Eveready, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes; atento lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto Ley número 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia,
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas trescientos cincuenta y uno y vuelta (351 y vta.), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Eveready, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", por la asamblea celebrada el 29 de abril de 1963.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Bas.

RESOL. P. J. Nº 1.890 - Bs. As., 27|9|63

VISTO el expediente N-10.879|2|63, en el que la sociedad Casa Rubio, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes; atento lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el decreto-Ley Nº 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia,
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del art. 295 del Código de Comercio, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas cincuenta y siete (57) a cincuenta y ocho vuelta (58 vta.), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Casa Rubio, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, por la asamblea celebrada el 30 de marzo de 1963.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Bas.

RESOLUCION Nº 1.892 - Bs. As., 27|9|63

VISTO el expediente C-2.513|1|63, en el que la Asociación Vecinal de Fomento Cultural "Santa Rita", solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto; la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes, atento lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el decreto-Ley Nº 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia,
Resuelve:

Artículo 1º. — Apruébase, en la forma de fojas ciento veinte y cuatro (124), la reforma introducida en el estatuto de la Asociación Vecinal de Fomento y Cultural "Santa Rita", por la asamblea celebrada el 6 de agosto de 1960.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Bas.

RESOL. P. J. Nº 1.893 - Bs. As., 27|9|63

VISTO el Expediente N-11.290|2|63, en el que la sociedad "Fanacoa" Sociedad Anónima Industrial y Comercial, solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes; atento lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley Nº 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia,
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas ciento ochenta y siete (187) a ciento ochenta y ocho (188), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Fanacoa" Sociedad Anónima Industrial y Comercial, por la asamblea general extraordinaria celebrada el 23 de mayo de 1963.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Bas.

RESOL. P. J. Nº 1.894 - Bs. As., 27|9|63

VISTO el Expediente N-8.118|1|63, en el que la sociedad "Packard Ralph Mengel, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes; atento lo dictaminado por la Inspección General de Justicia,

El Ministro de Educación y Justicia,
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas doscientos treinta y vuelta (230 y vta.) y doscientos cuarenta y uno (241) a doscientos cuarenta y tres (243), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Packard Ralph Mengel, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", por la asamblea celebrada el 29 de junio de 1963.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Bas.

RESOL. P. J. Nº 1.896 - Bs. As., 27|9|63

VISTO el Expediente N-9.013|1|63, en el que la sociedad "Droguería Fuchs" Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley 13.051 de fecha 27 de noviembre de 1962,

El Ministro de Educación y Justicia,
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas noventa y cinco vuelta (95 vta.) a noventa y seis vuelta (96 vta.), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Droguería Fuchs" Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, por la asamblea celebrada el 12 de diciembre de 1961.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos

Bas.

RESOL. P. J. Nº 1.897 - Bs. As., 27|9|63

VISTO el Expediente N-5.581|2|62, en el que la sociedad Lametal Unión, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes; atento lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley Nº 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia,
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas ciento diecinueve (119) a ciento veinte y dos vuelta (122 vta.), con la modificación de fojas ciento sesenta y siete y vuelta (167 y vta.), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Lametal, Unión, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, por la asamblea celebrada el 27 de junio de 1962.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Bas.

RESOL. P. J. Nº 1.898 - Bs. As., 27|9|63

VISTO el expediente Nº 6.507|2|63, en el que la sociedad "Compañía Argentina de Rodamientos, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera", solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes; atento lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el decreto-ley número 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas ciento sesenta y dos y vuelta (162 y vta.), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Compañía Argentina de Rodamientos, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera", por la asamblea celebrada el 26 de abril de 1963.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Bas

RESOL. P. J. Nº 1.899 - Bs. As., 27|9|63

VISTO el expediente Nº 12.190|1|62, en el que la sociedad "Pichi-Malal" Sociedad Anónima Industrial, Comercial Financiera y Agropecuaria solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes; atento lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley Nº 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia,
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas treinta vuelta (30 vta.) a treinta y dos (32) con las modificaciones de fojas cuarenta y ocho y vuelta (48 y vta.), cincuenta y tres y vuelta (53 y vta.) y cincuenta y cuatro y vuelta (54 y vta.) la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Pichi - Malal" Sociedad Anónima Industrial Comercial Financiera y Agropecuaria, por la asamblea celebrada el 3 de abril de 1962.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Bas

Ministerio de Educación y Justicia

SOCIEDADES ANONIMAS

Autorízase funcionamiento.

RESOL. P. J. Nº 1.901. - Bs. As., 30|9|63

VISTO el Expediente N-16.874|1|63, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "La Industrial Paraguaya Argentina, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia, y en uso de la facultad acordada por el Decreto-Ley Nº 13.051 de fecha 27 de noviembre de 1962,

El Ministro de Educación y Justicia
Resuelve:

Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, en los plazos del art. 21 del Decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "La Industrial Paraguaya Argentina, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria", constituída en esta Capital el 17 de junio de 1963 y apruébase su estatuto de fojas cinco (5) a doce (12), con las modificaciones de fojas treinta y dos (32) a treinta y cinco vuelta (35 vta.). Al otorgarse la escritura de constitución definitiva deberán insertarse el balance de fojas trece (13) y la planilla de fojas veinticinco (25) y tenerse presente lo indicado a fojas cuarenta y uno (41) para el acta constitutiva.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Bas

RESOL. P. J. Nº 1.902. - Bs. As., 3|10|63

VISTO el Expediente N-17.091|1|63, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Oliveira Hermanos Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Constructora, Inmobiliaria y Agropecuaria"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley Nº 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia
Resuelve:

Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del

art. 21 del decreto de 27 de abril de 1921, a la sociedad "Oliveira Hermanos, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Constructora, Inmobiliaria y Agropecuaria", constituída en esta Capital el 10 de agosto de 1963, y apruébase su estatuto de fojas cuatro (4) a diez vuelta (10 vta.). Al otorgarse la escritura de constitución definitiva deberá insertarse el balance de fojas veintiuno y vuelta (21 y vta.).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Bas

RESOL. P. J. Nº 1.904 - Bs. As., 3|10|63

VISTO el Expediente N. 16.923|1|63, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Forestadora del Norte", Sociedad Anónima; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley número 13.051 de 27 de noviembre de 1962,

El Ministro de Educación y Justicia
Resuelve:

Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Forestadora del Norte", Sociedad Anónima, constituída en esta Capital el 15 de junio de 1963; y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a diez (10), con la modificación de fojas cuarenta y dos (42).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Bas

RESOL. P. J. Nº 1.917 - Bs. As., 7|10|63

VISTO el Expediente N-16.960|1|63, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Bombas y Equipos, Sociedad Anónima, Comercial"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad acordada por el Decreto-Ley Nº 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia
Resuelve:

Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Bombas y Equipos, Sociedad Anónima Comercial", constituída en esta Capital el 11 de julio de 1963 y apruébase su estatuto de fojas uno (1) a cuatro vuelta (4 vta.). Al otorgarse la escritura de constitución definitiva deberá tenerse presente la enmienda al acta constitutiva indicada de oficio a fojas catorce (14).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Bas

RESOL. P. J. Nº 1.919 - Bs. As., 7|10|63

VISTO el Expediente N-16.826|1|63, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Metalsantos, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley Nº 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia
Resuelve:

Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Metalsantos, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria", constituída en esta Capital con la denominación de "Santos, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria", el 15 de abril de 1963 y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a ocho (8), con las modificaciones de fojas diecisiete y vuelta (17 y vta.). Al otorgarse la escritura de constitución definitiva deberá tenerse presente lo indicado a fojas dieciocho (18).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Bas

RESOL. P. J. Nº 1.921 - Bs. As., 7|10|63

VISTO el Expediente N-16.796|1|63, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Luchetti Construcciones", Sociedad Anónima; atento a que en la constitución de la recurernte se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley número 13.051 de fecha 27 de noviembre de 1962,

El Ministro de Educación y Justicia
Resuelve:

Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Luchetti Construcciones", Sociedad Anónima, constituída en Villa Ballester - Partido de General San Martín (Provincia de Buenos Aires), el 2 de febrero de 1963 y apruébase su estatuto de fojas seis (6) a once vuelta (11 vta.).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Bas

RESOL. P. J. Nº 1.924 - Bs. As., 7|10|63

VISTO el Expediente N-16.834|1|63, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Nucleonix", Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley número 13.051 de fecha 27 de noviembre de 1962,

El Ministro de Educación y Justicia
Resuelve:

Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artcuIo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Nucleonix", Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, constituída en esta Capital el 6 de mayo de 1963 y apruébase su estatuto de fojas uno (1) a seis (6), con las modificaciones de fojas quince (15) a diecisiete (17). Al otorgarse la escritura de constitución definitiva deberá tenerse presente lo indicado a fojas dieciocho (18).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Bas

RESOL. P. J. Nº 1.926 - Bs. As., 7|10|63

VISTO el Expediente N-16.717|1|63, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Cortina, Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Industrial y Comercial"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad acordada por el Decreto-Ley Nº 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia
Resuelve:

Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Cortina, Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Industrial y Comercial", constituída en esta Capital el 30 de enero de 1962 con la denominación de "Cortina, Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera" y apruébase su estatuto de fojas cuatro (4) a catorce (14), con las modificaciones de fojas veintiséis (26) a veintinueve vuelta (29 vta.).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Bas

RESOL. P. J. Nº 1.927 - Bs. As., 7|10|63

VISTO el Expediente N-17.031|1|63, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Arturo Vuotto", Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial e Inmobiliaria; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley Nº 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia
Resuelve:

Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Arturo Vuotto", Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial e Inmobiliaria, constituída en esta Capital el 31 de diciembre de 1962 y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a nueve (9) con la modificación indicada de oficio a fojas catorce (14).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Bas

RESOL. P. J. Nº 1.930 - Bs. As. 7|10|63

VISTO el Expediente N-16.799|1|63, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "D'Angelo y Conde, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad, con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley Nº 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia
Resuelve:

Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 de Decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "D'Angelo y Conde, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", constituída en la Ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, el 13 de marzo de 1963, y apruébase su estatuto en la forma de fojas dos vuelta (2 vta.) a diez vuelta (10 vta.), con la modificación de oficio indicada a fojas treinta vuelta (30 vta.). Al otorgarse la escritura de constitución definitiva deberá insertarse el balance de fojas catorce y vuelta (14 y vta.) y planilla de fojas veintiséis (26).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Bas

RESOL. P. J. Nº 1.931 - Bs. As., 7|10|63

VISTO el Expediente N-16.967|1|63, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "J. R. Túnica, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley número 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia
Resuelve:

Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "J. R. Túnica, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera", constituída en esta Capital el 17 de junio de 1963, y apruébase su estatuto en la forma de fojas cuatro (4) a trece vuelta (13 vta.).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Bas

RESOL. P. J. Nº 1.932 - Bs. As., 7|10|63

VISTO el Expediente N-16.790|1|63, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Autobank", Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para Automotores; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley Nº 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia
Resuelve:

Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Autobank", Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para Automotores, constituída en esta Capital el 2 de mayo de 1963 y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a nueve (9) con las modificaciones de fojas diecinueve y vuelta (19 y vta.) y veinte y vuelta (20 y vta.).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Bas

RESOL. P. J. Nº 1.937 - Bs. Bs., 7|10|63

VISTO el Expediente N-16.884|1|63, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Inmobiliaria Gamapia, Sociedad Anónima"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley Nº 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia
Resuelve:

Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Inmobiliaria Gamapia, Sociedad Anónima", constituída en esta Capital con la denominación de "Inmobiliaria Gamapia Argentina, Sociedad Anónima", el 30 de agosto de 1961 y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a ocho vuelta (8 vta.) con las modificaciones de fojas diecinueve (19) a veinte vuelta (20 vta.).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Bas

RESOL. P. J. Nº 1.940 - Bs. As., 7|10|63

VISTO el Expediente N-16.968|1|63, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad Conrex Sociedad Anónima, Industrial y Comercial; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley número 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia
Resuelve:

Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad Conrex, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, constituída en esta Capital el 10 de mayo de 1963 y apruébase su estatuto de fojas uno (1) a siete vuelta (7 vta.) con las modificaciones de fojas dieciséis y vuelta (16 y vta.).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Bas

RESOL. P. J. Nº 1.850. - Bs. As., 24|9|63

VISTO el Expediente N-16.627|1|63, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad Poligráfica Argentina, Sociedad Anónima Industrial y Comercial; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia, y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley 13.051, de fecha 27 de noviembre de 1962,

El Ministro de Educación y Justicia,
Resuelve:

Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad Poligráfica Argentina, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, constituída en esta Capital con la denominación de Poligráfica Argentina, Sociedad Anónima, el 20 de febrero de 1963 y apruébase su estatuto de fojas cuatro (4) a seis (6), con las modificaciones de fojas trece y vuelta (13 y vta.) y quince (15).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Bas.

RESOL. P. J. Nº 1.851. - Bs. As., 24|9.63

VISTO el Expediente N-16.394|1|63, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Vicente López, Sociedad Anónima Comercial"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley Nº 13.051, de fecha 27 de noviembre de 1962.

El Ministro de Educación y Justicia,
Resuelve:

Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Vicente López, Sociedad Anónima Comercial", constituída en esta Capital el 10 de julio de 1963 y apruébase su estatuto de fojas uno vuelta (1 vta.) a siete (7).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Bas

RESOL. P. J. Nº 1.853. - Bs. As., 24|9|63
VISTO el Expediente N-13.838|1|61, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Los Cohigues", Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley Nº 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Los Cohigues", Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial, constituida en esta Capital el 12 de junio de 1961, y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a ocho vuelta (8 vta.), con las modificaciones de fojas dieciséis (16) a diecisiete (17) y veinte y vuelta (20 y vta.). Al otorgarse la escritura de constitución definitiva deberá tenerse presente la enmienda al acta constitutiva indicada de fojas veinte vuelta (20 vta.) a veintiuno (21).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Bas.

RESOL. P. J. Nº 1.857. - Bs. As., 24|9|63
VISTO el Expediente N-17.010|1|63, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Fondo Popular de Ahorro y Crédito, Sociedad Anónima"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad acordada por el Decreto-Ley número 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Fondo Popular de Ahorro y Crédito, Sociedad Anónima" constituida en esta Capital el 1º de julio de 1963 y apruébase su estatuto de fojas uno (1) a seis (6).

Art. 2º. — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Bas

RESOL. P. J. Nº 1.860 - Bs. As., 24|9|63
VISTO el Expediente N-16.892|1|63, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "El Bahiense", Sociedad Anónima, Industrial y Comercial; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley Nº 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "El Bahiense", Sociedad Anónima Industrial y Comercial, constituida en esta Capital el 21 de marzo de 1963 y apruébase su estatuto de fojas (4) a nueve (9). Al otorgarse la escritura de constitución definitiva deberá insertarse el balance de fojas veintiuno (21).

Art. 2º. — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Bas

RESOL. P. J. Nº 1.861. - Bs. As., 24|9|63
VISTO el Expediente Nº 16.947|1|63, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "ECI", Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto Ley Nº 13.051 de fecha 27 de noviembre de 1962,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "ECI", Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, constituida en esta Capital el 9 de mayo de 1963 y apruébase su estatuto de fojas uno (1) a seis (6) con las modificaciones de fojas diecisiete vuelta (17 vta.) a diecinueve vuelta (19 vta.). — Al otorgarse la escritura de constitución definitiva deberá tenerse presente la enmienda al acta constitutiva indicada a fojas diecisiete y vuelta (17 y vta.).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Bas

RESOL. P. J. Nº 1.862. - Bs. As., 24|9|63
VISTO el Expediente Nº 17.004|1|63, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Kansas Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Agrícola y Ganadera"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad acordada por el Decreto Ley Nº 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Kansas Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Agrícola y Ganadera", constituida en esta Capital el 12 de julio de 1963 y apruébase su estatuto de fojas uno (1) a seis (6).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Bas

RESOL. P. J. Nº 1.864. - Bs. As., 24|9|63
VISTO el Expediente Nº 16.793|1|63, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Cruz Palermo Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad acordada por el Decreto Ley Nº 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Cruz Palermo Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria" constituida en esta Capital con la denominación de "Tedcor Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria", el 8 de mayo de 1963; y apruébase su estatuto de fojas uno (1) a seis vuelta (6 vta.), con las modificaciones de fojas catorce (14) a quince 15) y dieciocho (18).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Bas

RESOL. P. J. Nº 1.865. - Bs As., 24|9|63
VISTO el Expediente Nº 17.011|1|63, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Sarco Argentina S. A Industrial y Comercial"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto Ley Nº 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Sarco Argentina S. A. Industrial y Comercial", constituida en esta Capital el 2 de agosto de 1963 y apruébase su estatuto en la forma de fojas uno (1) a seis (6), con la salvedad indicada a fojas dieciséis vuelta (16 vta.).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Bas

RESOL. P. J. Nº 1.868. - Bs. As., 24|9|63
VISTO el Expediente Nº 16.484|1|63, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Osvaldo Luis Fasce Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto Ley Nº 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Osvaldo Luis Fasce Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera", constituida en esta Capital el 2 de noviembre de 1962 y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a diez (10) con las modificaciones de fojas diecisiete y vuelta (17 y vta.) y la indicada de oficio a fojas diecinueve (19).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Bas

RESOL. P. J. Nº 1.870. - Bs. As., 24|9|63
VISTO el Expediente N-17.005|1|63, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Haleha, Sociedad Anónima, Financiera y Comercial"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad cono lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto Ley Nº 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Haleha, Sociedad Anónima, Financiera y Comercial", constituida en esta Capital, el 3 de julio de 1963 y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a nueve (9).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Bas.

RESOL. P. J. Nº 1.871. - Bs. As., 24|9|63.
VISTO el Expediente N-17.008|1|63, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Debois, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto Ley Nº 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Debois, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria", constituida en esta Capital el 4 de febrero de 1963 y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a doce (12).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Bas.

RESOL. P. J. Nº 1.872. - Bs. As., 24|9|63.
VISTO el Expediente N. 16.993|1|63, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Quilmes Inmobiliaria, Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial y Agropecuaria"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad acordada por el Decreto Ley Nº 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Quilmes Inmobiliaria, Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial y Agropecuaria", constituida en esta Capital, el 24 de julio de 1963; y apruébase su estatuto de fojas dos (2) a nueve (9), con la modificación de oficio indicada a fojas veinte (20).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Bas.

RESOL. P. J. Nº 1.874. - Bs. As., 24|9|63.
VISTO el Expediente N-16.795|1|63, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad Colonia Saint George, S. A., Agrícola, Ganadera, Comercial, Indutrial e Inmobiliaria; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad acordad por el Decreto Ley Nº 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad Colonia Saint George, S. A., Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria, constituida en esta Capital el 4 de enero de 1963 y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a ocho (8), con las modificaciones de fojas quince vuelta (15 vta.) a diecisiete vuelta (17 vta.) y veinte (20) a veintiuno (21). — Al otorgarse la escritura de constitución definitiva deberá tenerse presente la enmienda al acta constitutiva indicada a fojas quince y vuelta (15 y vta.).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Bas.

RESOL. P. J. Nº 1.877 - Bs. As., 25|9|63
VISTO el Expediente N. 7.380|1|63, en el que la sociedad "Fiat Someca Construcciones Córdoba Concord, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", solicita se apruebe su fusión con las sociedades Grandes Motores Diesel, Sociedad Anónima Industrial y Comercial y "Materfer", Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera", mediante absorción de éstas por aquélla; atento a que dichas sociedades, en asambleas realizadas el 10 de abril de 1963, resolvieron su fusión y en consecuencia dispusieron el retiro de la autorización que les fue acordada a estas últimas para funcionar como sociedades anónimas; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley Nº 13.051 de fecha 27 de noviembre de 1962,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º. — Apruébase la fusión de la sociedad "Fiat Someca Construcciones Córdoba Concord, Sociedad Anónima Industrial y Comercial" con las sociedades Grandes Motores Diesel Sociedad Anónima Industrial y Comercial y "Materfer" Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera", mediante la absorción de estas últimas por aquélla, de conformidad con la decisión adoptada por los accionistas de las mismas en asambleas celebradas el 10 de abril de 1963.

Art. 2º. — Deróganse, los Decretos Nros. 4.193 de fecha 24 de marzo de 1955 y 8.271 de fecha 23 de octubre de 1958; por los que se autorizara el funcionamiento de las sociedades Motores Diesel, Sociedad Anónima Industrial y Comercial y "Materfer" Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera", constituidas en esta Capital el 30 de septiembre de 1954 y el 8 de julio de 1958, respectivamente. Dichas sociedades deberán dar cumplimiento al artículo 429 del Código de Comercio.

Art. 3º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Bas

RESOL. P. J. Nº 1.879 - Bs. As., 25|9|63.
VISTO el Expediente N-16.398|1|63, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Laboratorio Mardubo", Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley Nº 13.051|962,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del ar-

tículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Laboratorio Mardubo", Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", constituída en esta Capital con la denominación de "Laboratorio Mardubo", Sociedad Anónima, Comercial e Industrial el 2 de octubre de 1962 y apruébase su estatuto de fojas seis (6) a doce (12) con las modificaciones de fojas ochenta y uno (81) a ochenta y tres vuelta (83 vta.) y las indicadas de oficio a fojas ochenta y cinco (85). Al otorgarse la escritura de constitución definitiva deberá insertarse el balance de fojas trece (13) y la planilla de fojas dieciséis (16).

Art. 2º. — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Bas

RESOL. P. J. Nº 1.882 - Bs. As., 27|9|63

VISTO el Expediente N-16.803|1|63, en el que solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Cado Compañía Argentina de Obras, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley Nº 13.051|962,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Cado Compañía Argentina de Obras, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera", constituída en esta Capital el 22 de marzo de 1962 y apruébase su estatuto de fojas uno (1) a diez (10) con las modificaciones de fojas cuarenta y dos (42) a cuarenta y seis vuelta (46 vta.); de cuarenta y nueve vuelta (49 vta.) a cincuenta y uno (51) y las indicadas de oficio a fojas cincuenta y dos (52).

Art. 2º. — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Bas

RESOL. P. J. Nº 1.891 - Bs. As., 27|9|63

VISTO el Expediente N-15.173|1|63, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Enrique Coden y Compañía, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley Nº 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Enrique Coden y Compañía, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", constituída en esta Capital el 30 de enero de 1962 y apruébase su estatuto de fojas uno (1) a siete (7) con las modificaciones de fojas ochenta y uno (81) a ochenta y tres (83). Al otorgarse la escritura de constitución definitiva deberá insertarse el balance de fojas diez (10) a once (11) y el detalle de fojas treinta y tres y vuelta (33 y vta.).

Art. 2º. — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Bas

RESOL. P. J. Nº 1.895 - Bs. As., 27|9|63

VISTO el Expediente N-16.802|1|63, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Romysa" Agropecuaria Forestal e Industrial, Sociedad Anónima; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decerto-Ley Nº 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Romysa" Agropecuaria Forestal e Industrial, Sociedad Anónima, constituída en Villa Ballester, Partido de General San Martín, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, y apruébase su estatuto en la forma de fojas seis (6) a diez vuelta (10 vta.). Al otorgarse la escritura de constitución definitiva deberá tenerse presente la enmienda al acta constitutiva indicada a fojas diecisiete (17).

Art. 2º. — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Bas

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD BUENOS AIRES

Secretaría de Hacienda y Administración

En cumplimiento del artículo 3º de la ley de pavimentación Nº 11.593 y del artículo 9º de su ordenanza reglamentaria Nº 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles con frente a las calles: Ameghino, de Av. Directorio a Avda. del Trabajo; A. Bermúdez, de Monte a Junta; Avda. Bruix, de Fernández a Monte; Cagliari, de Monte a María R. del Valle; María Remedios del Valle, de Fernández a Cagliari; Fernández, de su cierre a María R. del Valle; Fernández, de Avda. Bruix a Avda. del Trabajo; Luis Gaitán, de Monte a María R. del Valle; Junta, de Lacarra a M. R. del Valle; Junta, de Avda. Bruix a Moreto; Pasaje La Facultad, de Avda. Bruix a Avda. del Trabajo; Medina, de su cierre a Avda. del Trabajo; Monte, de Lacarra a Avda. Perito Moreno; Monte, de Zinny a Moreto; Carlos Morel, de Fernández a Zinny; Moreto de Avda. Gral. E. Garzón a Avda. del Trabajo; Pje. Prilidiano Pueyrredón, de Fernández a Zinny; Tandil, de Ameghino, a Avda. Perito Moreno; Zavaleta, de Avda. Amancio Alcorta a Avda. Perito Moreno; Zinny, de Monte a Av. del Trabajo; Río Cuarto, de Cachi a Romero; Enrique Ochoa, de Iriarte a su cierre; Iriarte, de Cachí a Avda. Sáenz; Romero de Av. Amancio Alcorta a Río Cuarto; Santo Domingo, de Diógenes Taborda a Guaymallén; Osvaldo Cruz, de Iguazú a Diógenes Taborda; Diógenes Taborda, de Osvaldo Cruz a su cierre; Falucho, de Beazley a Alfredo Colmo; Falucho, de Avda. Amancio Alcorta a Río Cuarto; Guaymallén de Iriarte a Santo Domingo; Lancheros del Plata, de Guaymallén a Enrique Ochoa; Mar Dulce, de Avda. Amancio Alcorta a Río Cuarto; Turquía, de Avda. Amancio Alcorta a Río Cuarto; Arturo Berutti, de su cierre a Enrique Ochoa, para que comparezcan ante la Dirección General de Catastro y Vía Pública, calle Balcarce Nº 278, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose, para tal objeto un plazo improrrogable de diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado este plazo y durante los cinco (5) días subsiguientes, deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de las obras ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento Nº 1901, donde estarán a disposición de los contribuyentes los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentida y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, octubre 9 de 1963 — El Secretario de Hacienda y Administración.

e.9|10-Nº 9.106-v.11|10|63
e.14|10-Nº 9.106-v.18|10|63
e.21|10-Nº 9.106-v.22|10|63

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Estado

Se comunica que han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos del "Empréstito de Recuperación Nacional — 9 de Julio — 7 % — 1962" que se detallan a continuación: de v$n. 50.000, Nº 79.163 y de v$n. 100.000 cada uno, Nros. 34.741|742 con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1963.

$ 6.000.— e.27|9-Nº 75.100-v.26|10|63

PROVINCIALES

Provincia de Buenos Aires

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Departamento de Títulos

Buenos Aires, octubre 7 de 1963.

El Banco de la Provincia de Buenos Aires comunica, que han dejado provisoriamente, de tener efectos legales los "Certificados Fraccionarios" del Empréstito de Recuperación Nacional 9 de Julio, 7 %, 1962, según detalle:

Numeración títulos de v$n. 200: 38985, 323787, 428301, 514321, 729132, 968674, 1041006, 1556279, 1581058 1826517, 1883934, 2118069, 2235403, 2677566, 2724763, 2770377, 2887091|92, 2892538, 2910687, 2910689, 2920910 3274994, 3351382|86, 3689510, 3692445|54, 3692595, 3708587, 3860808, 3869714, 3991023, 4259601, 4547980, 4819392, 4835271, 5151332, 5583005, 6249243, 6271232, 6338303, 7145303, 7483341, 7832651, 7905101, 8259640, 8313733, 9007549, 9135313, 9228298, 9437433, 9666440, 9801017, 10125332|33, 10354261, 10653952, 11294592, 11530541 11790855, 12040456, 12068218, 12346487, 12421033, 12480876, 12808262, 13112349, 13539886, 13689870, 13852370, 14230230 14232820, 14233267, 14238068, 14239067|68, 14239070|72, 14319838, 14602124, 14881096, 14939528, 14989224|34, 14990853, 14990854|55, 15004028, 15069821: Numeración títulos de v$n. 500: 270504, 496386, 612182, 1076702, 1925396, 2235372, 2325671, 3872201, 4099351, 4211641|42. Numeración títulos v$n. 1.000: 378266, 1677613, 1772059|61, 1897992, 2531738, 2541809|13.

e.10|10-Nº 9.173-v.31|10|63
e.2|11-Nº 9.173-v.11|11|63

CONCURSOS

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES

LLAMADO A CONCURSO ABIERTO

Llámase a concurso de "prueba de aptitud" para la provisión de los cargos que a continuación se mencionan, en la Dirección General de Administración de este Organismo.

Cantidad de Cargos	Clase	Grupo	Función	Sdo. Básico	Fecha y Hora de la Prueba
1 (uno)	F	VI	Ordenanza	2.600	30|10|63, 11 hs.
1 (uno)	F		Aspirante (mayor de 14 y menor de 18 años)	1.300	30|10|63, 13 hs.

Fecha de apertura de los concursos: 28 de octubre de 1963.

Formularios de Solicitudes e Informes: Sede del Fondo Nacional de las Artes, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 8º p., Ofic. 810, Capital Federal.

Vencimiento del plazo para la presentación de solicitudes: 25 de octubre de 1963.

En estos concursos, podrán intervenir todos los agentes de la Administración Pública Nacional e incluso personas ajenas a la misma y los candidatos deberán reunir las siguientes condiciones:

Ser argentino; Saber leer y escribir; Acreditar aptitudes para la tarea; Poseer condiciones morales, de conducta y aptitud física.

Efectuada la apertura de estos concursos, los interesados que residan en la Capital Federal y Gran Buenos Aires, deberán concurrir el día 29 de octubre próximo a la Oficina Nº 810 de este Organismo, a notificarse si ha sido aceptada o no su solicitud, mientras que los que se domicilien en el interior serán notificados por carta certificada.

Déjase establecido que los concursantes deberán concurrir a dichas pruebas, en la fecha y hora señalados por la presente, munidos con documentos de identidad.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1963.

e.21|10 Nº 9.583 v.22|10|63

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

RESOLUCION Nº 886 - Bs. As., 9|10|63

VISTO que la Subsecretaría de Estado de Hacienda por conducto de la Dirección General del Servicio Civil de la Nación, ha evacuado la consulta que se le formulara oportunamente, tendiente a permitir la participación en los concursos para la provisión de cargos de la Clase "A", para los cuales sea imprescindible la posesión de título universitario, de los profesionales que revisten en la Clase "B" del Escalafón aprobado por Decreto Nº 9.530|58, y CONSIDERANDO: Que el citado organismo expresa que en los concursos respectivos pueden intervenir todos los agentes que posean título universitario y que revisten en las Clases "A", "B", "C" y Grupos I y II de la Clase "D" del expresado Escalafón, conforme surge del artículo 1º del Decreto número 8.725|61, al admitir la intervención de los agentes autorizados por los puntos 17 y 18 de dicho cuerpo normativo; Que, consiguientemente, cabe ahora dejar sin efecto la Resolución Nº 847|63 y completar, en lo pertinente, la Resolución Nº 724|63 que autorizaba el llamado a concurso para la provisión de cargos de la Clase "A", Grupo IV en la Dirección Nacional de Arquitectura; Que, con respecto al cargo de Asesor Técnico-Administrativo, la Dirección Nacional de Arquitectura solicita precedentemente que en el concurso respectivo participen únicamente los integrantes de la Clase "A" con arreglo a lo determinado en el punto 17 del Escalafón aprobado por Decreto Nº 9.530|58, por considerar que no resulta de aplicación en el caso el Decreto Nº 8.725|61, artículo 1º, pues para la provisión del cargo mencionado no es imprescindible la posesión de título universitario; Por ello,

El Secretario de Obras Públicas Resuelve:

1º — Dejar sin efecto la Resolución Nº 847|63.

2º — En los concursos a que se refiere la Resolución Nº 724|63 para la provisión de los cargos que seguidamente se consignan, correspondientes a la Clase "A", Grupo IV, podrán participar los agentes que revisten en las Clases que en cada caso se expresa:

Asesor Técnico Administrativo: Clase "A", Grupos IV y V; Jefe Departamento Distrito Cuyo: Clase "A", Grupos IV y V; y Jefe Departamento Especialidades: Clases "B", "C" y "D", esta última Grupos I y II, que posean título Universitario de la especialidad.

3º — La recepción de solicitudes para intervenir en el aludido concurso se realizará hasta el día 8 de noviembre próximo y la apertura del mismo se llevará a cabo el 28 del citado mes de noviembre.

4º — Ratificar los términos de los puntos 3º, 4º y 5º de la Resolución número 724|63.

5º — Publíquese en el Boletín de la Secretaría de Estado de Obras Públicas por el término de tres (3) días y pase a la Dirección General de Personal y Servicios Generales a fin de que gestione la publicación en el Boletín Oficial, por igual término.

De Carli.

e.21|10 Nº 9.584 v.23|10|63

RESOLUCION Nº 888 - Bs. As., 10|10|63

VISTO lo dispuesto por los puntos 29º al 33º del Decreto Nº 9.530 (B.SEOP. Nº 3.844) y normas complementarias; CONSIDERANDO: Que razones imperiosas del servicio hacen necesaria la cobertura de un cargo vacante de la Clase "A", Grupo I, existente en el Item 575 —Secretaría de Estado— y previsto en el agrupamiento de funciones aprobado por Decreto Nº 8.853 de fecha 7 del mes de octubre en curso; Que, la Secretaría de Estado de Hacienda ha prestado su conformidad para la habilitación del cargo de que se trata; Por ello,

El Secretario de Obras Públicas Resuelve:

1º — Llamar a concurso de antecedentes para el día 28 de noviembre del año en curso, a fin de cubrir un cargo vacante correspondiente a la Clase "A", Grupo I (Asesor Administrativo-Legal) de acuerdo con las determinaciones del Decreto Nº 9.530|58 y normas complementarias.

2º — La recepción de solicitudes para intervenir en el aludido concurso se realizará hasta el 8 de noviembre próximo, quedando el mismo circunscripto a los agentes de la Secretaría de Estado de Obras Públicas que revistan en la Clase "A", Grupos I a V (Decreto número 9.530|58, punto 17º sustituído por Decreto Nº 3.331|61), de conformidad con las normas y condiciones aprobadas por Resolución Nº 320|60 y complementarias, Resolución Nº 83|61 y Decreto Nº 9.530|58 y normas complementarias.

3º — A partir del momento del cierre de la recepción de solicitudes y por el término de dos (2) días hábiles se publicará en el Boletín de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, la nómina de los funcionarios participantes en el concurso de que se trata, a los efectos de la pertinente notificación de los residentes en la Capital Federal y Gran Buenos Aires y para la eventualidad de

cualquier reclamo que se desee interponer para el cual se dispondrá de un término de tres (3) días hábiles. Para los funcionarios destacados en el interior del país, la notificación se hará por carta certificada, radio o telegrama colacionado.

4° — Las solicitudes e informes para intervenir en el referido concurso se facilitarán en la Dirección General de Personal y Servicios Generales, sita en la Avda. 9 de Julio 1925, piso 3°, Capital Federal, en lo que respecta a los interesados que residan en la Capital Federal y Gran Buenos Aires, y en dependencias donde desempeñan sus tareas en lo concerniente, a los destacados en el interior del país.

5° — La Junta Examinadora para el concurso a que se refiere la presente resolución será presidida por el señor Subsecretario de Estado de Obras Públicas e integrada, en carácter de vocales, por el señor Director General de Asuntos Jurídicos (A-I), doctor Eduardo Julio Ferrer Moyano, y el señor Director General de Personal y Servicios Generales, Contador Público (A-I) Jorge Antonio María Monzó.

6° — Publíquese en el Boletín de la Secretaría de Estado de Obras Públicas por el término de tres (3) días y pase a la Dirección General de Personal y Servicios Generales a fin de que gestione la publicación en el Boletín Oficial, por igual término.

De Carli.

e.21|10 N° 9.585 v.23|10|63

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

DIRECCION DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

Balcarce 50, 2° piso — T. E. 33-9152

Licitación Pública N° 72

Llámase a licitación pública para el día 31 de octubre de 1963, a las 16.30 horas, para la contratación de un servicio de limpieza y conservación de equipos eléctricos (heladeras, lavarropas, acondicionadores de aire y enfriadores de agua), durante el período comprendido entre el 1° de noviembre del corriente año y el 31 de octubre de 1964.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1963.

e.21|10 N° 9.513 v.23|10|63

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

GERENCIA DE ADMINISTRACION

División Adquisiciones

Llámase a Licitación Pública para la provisión de los elementos que se detallan a continuación, para el día y hora especificados en cada oportunidad.

Lic. Púb. N° 126. (2° llamado), Exp. N° 3.482|63. — Bomba centrífuga y motor eléctrico. — Apertura: 30 de octubre de 1963. Hora: 8 (ocho).

Lic. Púb. N° 138. (2° llamado), Exp. N° 3.442|63. — Máquina calculadora eléctrica para cuatro operaciones. — Apertura: 30 de octubre de 1963. Hora: 8,30 (ocho y treinta).

Lic. Púb. N° 180. (Exp. 3.266|63). — Unidad para recubrimiento al vacío. — Apertura: 30 de octubre de 1963. Hora: 9 (nueve).

Lic. Púb. N° 181. Exp. 3.274|63. — Probador de válvulas electrónicas. — Apertura: 30 de octubre de 1963. Hora: 9,30 (nueve y treinta).

Lic. Púb. N° 182. Exp. 3.680|63. — Juego de entretenimientos y artículos de deporte. — Apertura: 30 de octubre de 1963. Hora: 10 (diez).

Lic. Púb. N° 183. Exp. 3.265|63. — Indicadores registrador electrónico. — Apertura: 30 de octubre de 1963. Hora: 10,30 (diez y treinta).

Lic. Púb. N° 184. Exp. 3.705|63. — Tractor a motor Diesel, máquina cortadora de pasto. — Apertura: 30 de octubre de 1963. Hora: 11 (once).

Lic. Púb. N° 185. Exp. 3.691|63. — Equipo radioteléfono para onda corta. — Apertura: 30 de octubre de 1963. Hora: 11,30 (once y treinta).

Lic. Púb. N° 186. Exp. 4.002|63. — Transistores y fototransistores. — Apertura: 30 de octubre de 1963. Hora: 12 (doce).

Lic. Púb. N° 187. Exp. 4.003|63. — Transporte de 70 toneladas ácido sulfúrico a Yacimiento "Don Otto", Salta (Valle del Tonco). — Apertura: 30 de octubre de 1963. Hora: 14 (catorce).

Lic. Púb. N° 188. Exp. 4.004|63. — Escalímetros con prefijadores de tiempos. — Apertura: 30 de octubre de 1963. Hora: 14,30 (catorce y treinta).

Lic. Púb. N° 189. Exp. 4.005|63. — Horno rotativo para la testación de mineral de uranio y cobre. — Apertura: 30 de octubre de 1963. Hora: 15 (quince).

Lic. Púb. N° 191. Exp. 3.696|63. — Torno mecánico paralelo. — Apertura: 30 de octubre de 1963. Hora: 16 (dieciséis).

Los pliegos correspondientes pueden ser retirados en la División Adquisiciones, Avda. del Libertador N° 8250, 2° piso, Capital Federal, T. E. 70-7711, interno 66, de lunes a viernes hábiles, de 7,30 a 14,30 horas. La apertura de las mismas se efectuará en el local indicado.

El Gerente de Administración.

e.21|10 N° 9.514 v.23|10|63

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública N° 49, para el día 28 de octubre de 1963, a las 16,15 horas, para contratar elementos destinados a máquinas gráficas afectadas al uso de la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, de acuerdo al siguiente detalle: Veinticuatro engranajes de Micarta para movimiento de batición, máquinas planas; cuatro ejes completos para bobinas de rotativas, con llaves y palancas; un secador doble para matrices de esteriotipía, incluyéndose instalación; un selays trifásico de corte rápido con colocación o adaptación; confección e instalación de una caja de control para máquina rotativa y un motor trifásico 220 — 380 V., para acoplar a máquina rotativa.

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711 planta baja, Capital, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.21|10-N° 9.581-v.23|10|63

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública N° 87.

Llámase a Licitación Pública N° 87, para el suministro en concepto de alquiler de toallas y repasadores, para uso de la Cancillería, durante el período 1° de noviembre de 1963 al 31 de octubre de 1964. La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día 28 de octubre de 1963, a las 17 horas, en la Dirección General de Administración Basavilbaso N° 1253, con la presencia de los interesados que concurran. El pliego de Bases y Condiciones está a disposición de las firmas interesadas, en la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, Arenales N° 761, Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 21 de 1963. — El Director General de Administración.

e.21|10-N° 9.515-v.23|10|63

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública N° 96|63.

Expte. N° 61.387|63.

Llámase a licitación pública para el día 28 del mes de octubre de 1963, a las 16 horas, para el encerado de pisos.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, (Sección Licitaciones) Paseo Colón 974 2° piso, (oficina N° 123), Capital Federal. — El Director General.

e.21|10-N° 9.516-v.23|10|63

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública N° 97|63.

Act. N° M. 105.492|63.

Llámase a licitación pública para el día 28 del mes de octubre de 1963, a las 17 horas, para el servicio de encerado y lustrado de pisos

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2° piso, (oficina N° 123), Capital Federal. — El Director General.

e.21|10-N° 9.517-v.23|10|63

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública N° 95|63.

Expte. N° 771|63.

Llámase a licitación pública para el día 28 del mes de octubre de 1963, a las 15 horas, para la adquisición de carátulas y fichas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2° piso, (oficina N° 123), Capital Federal. — El Director General.

e.21|10-N° 9.518-v.23|10|63

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública N° 92|63.

Expte. N° 9.226|63.

Llámase a licitación pública para el día 28 del mes de octubre de 1963, a las 14 hs., para la venta de clavos y grapas, que se encuentran depositados en las siguientes dependencias de la Dirección General de Sanidad Vegetal, Depósito Reconquista Pueyrredón y Deán Funes, Reconquista, (S. Fe). — Jefatura de Zona, Formosa, José María Uriburu 143, Formosa (Pcia. de Formosa). — Jefatura de Zona, Corrientes, 9 de Julio 901, Corrientes, (Pcia de Corrientes). — Jefatura de Zona Goya, Colón 1129, Goya, (Pcia. de Corrientes). — Depósito Auxiliar Esquina, Sgto. Cabral s|n°, Manzana 78, Solar 4, Esquina, (Corrientes) — Jefatura de Zona, Posadas, Córdoba 172, Posadas, (Misiones).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración. Suministros - Patrimonial, Paseo Colón 974. 2° piso, (oficina número 123), Capital Federal y en los citados Depósitos y Jefaturas.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración — El Director General

e.21|10-N° 9.519-v.23|10|63

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a licitación pública N° 997, Act. N° 4.135|63, por la "Limpieza de los edificios Santa Fe N° 690 y Serrano N° 574, de esta Capital".

Apertura: El 30|10|63, a las 17 horas, en la Div. Suministros: Santa Fe número 690, 2° piso, Capital.

Pliegos sin cargo e informes: En la dirección indicada para la apertura.

Garantía: 1 % sobre el total ofertado como presentación de la propuesta.

Jefe División Suministros.

e.21|10 N° 9.520 v.23|10|63

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a licitación pública para la contratación del servicio de limpieza, encerado de pisos de las oficinas de la Agencia Rosario y de la Delegación Regional Rosario, desde el primero de noviembre de mil novecientos sesenta y tres al treinta y uno de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Jefe de la Agencia Rosario, el día 28 de octubre de 1963, a las 15 horas.

Las bases y pliegos de condiciones podrán ser retirados en la Sección Administrativa de la Agencia Rosario, calle Urquiza 902, Rosario, todos los días hábiles, de 12 a 19 horas.

e.21|10 N° 9.521 v.23|10|63

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente N° 316.398|63

Llámase a licitación pública para la prov. de bencina de petróleo, gelatina industrial, resina, etc. CM.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de octubre de 1963, a las 14,15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.21|10 N° 9.522 v.23|10|63

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. N° 378.647|63

Llámase a licitación pública, para la prov. de papel diario satinado, LBNC.

La apertura de las propuestas, se realizará el día 28 de octubre de 1963, a las 14,35 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.21|10 N° 9.523 v.23|10|63

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Expediente N° 11.161|63

Llámase a licitación pública N° 99, el día 4 de noviembre de 1963, a las doce y treinta horas, para la provisión de ficheros metálicos tipo Pront-e y mesas para los mismos.

Pliego de condiciones e informes, en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, octubre 21 de 1963. — El Gerente de Administración.

e.21|10 N° 9.524 v.23|10|63

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de dos máquinas de coser, eléctricas, tipo industrial, para uso de tapicería.

Apertura: 28 de octubre de 1963, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración.

Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3°, local 310.

e.21|10 N° 9.525 v.23|10|63

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública N° 2.014 para el día 14 de noviembre de 1963, a las 16,30 horas, para el servicio de limpieza de vidrios.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones. H. Yrigoyen 370, piso 2°, oficina 120, Capital.

Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección. Of. 122, de lunes a viernes, de 12 a 15,30 horas.

e.21|10 N° 9.526 v.25|10|63
e.28|10 N° 9.526 v.29|10|63

Secretaría de Industria y Minería

La Dirección Nacional de Geología y Minería, llama a licitación pública G. y M. N° 67|63, para el día 25 de octubre de 1963, a las 16 horas, para la adquisición de "cien (100) cajones de madera de pino".

Pliego de bases y condiciones detallados, se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración, Sección Compras, sito en la Avda. Julio A. Roca N° 651, piso 10, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

e.21|10 N° 9.527 v.23|10|63

La Dirección Nacional de Geología y Minería, llama a licitación pública G. y M. N° 65|63, para el día 25 de octubre de 1963, a las 14 horas, para la "Construcción de tabiques de madera y chapadur para formar dos ambientes".

Pliego de bases y condiciones detallados, se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración, Sección Compras, sito en la Avda. Julio A. Roca N° 651, piso 10, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

e.21|10 N° 9.528 v.23|10|63

La Dirección Nacional de Geología y Minería, llama a licitación pública G. y M. N° 64-C-63, para el día 17 de octubre de 1963, a las 14 hs., para la adquisición de "Escritorios metálicos, etcétera".

Pliego de bases y condiciones detallados, se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración, Sección Compras, sito en la Avda. Julio A. Roca N° 651, piso 10, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

e.21|10 N° 9.529 v.23|10|63

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública número 7|63 (2° llamado) para la terminación, puesta en marcha y explotación de una planta briqueteadora de carbón, propiedad de la empresa, ubicada en la zona del Puerto Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Apertura de las propuestas 21 de noviembre de 1963 a las 14 horas, en forma simultánea en sede central, Av. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, y en su Delegación de Río Gallegos, calle Elcano y Moyano.. Informes y retiro de pliegos en los mismos.

e.21|10-N° 9.530-v.25|10|63
e.28|10-N° 9.530-v.31|10|63
e.4|11-N° 9.530-v.4|11|63

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámanse a Licitaciones Públicas número 13|63, Servicio de mantenimiento, reparación y conservación de los motores de la flota de la empresa. Apertura 4 de noviembre de 1963 a las 14 horas. — N° 14, Provisión de víveres para el personal embarcado. Apertura 4 de noviembre de 1963 a las 14,30 horas. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.21|10-N° 9.531-v.25|10|63
e.28|10-N° 9.531-v.31|10|63
e.4|11-N° 9.531-v.4|11|63

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública N° 474|63. — Medidores de gas rotativa a turbina. Fecha de apertura para el día 5 de noviembre de 1963 a las 10,30 horas.

Pliegos y datos: Viamonte 723 (4° piso), Capital Federal.

e.21|10-N° 9.532-v.25|10|63

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Licitación Pública Nº 123

Llámase a licitación pública por primera vez, por el términos de tres días hábiles a partir del día 21|10|63, para resolver la adquisición de papel, tinta p|rotaprint; frazadas, sábanas, etc., con destino a Dirección N. de E. Física Deportes y Recreación.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones— Las Heras 2599, 1º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el da 28|10|63 a las 17 horas en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.21|10-Nº 9.533-v.23|10|63

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Licitación Pública Nº 122

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 21|10|63 para resolver la adquisición de proyector, máquina de imprimir, rotaprint, etc., cronógrafos, con destino a Dirección N. de Educación Física D. y Recreación.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones— Las Heras 2599, 1º piso, todos los días de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cambo el día 28|10|63 a las 16,30 horas en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.21|10-Nº 9.534-v.23|10|63

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Licitación Pública Nº 120

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 21|10|63, para resolver la adquisición de papel, cartulina, clisés, con destino a Instituto Nacional de Investigaciones Folklóricas.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones— Las Heras 2599, 1º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 28|10|63 a las 16 horas en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.21|10-Nº 9.535-v.23|10|63

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DEPARTAMENTO COMPRAS

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 21|10|63 para resolver la venta de refilado de papel, con destino a División Talleres Gráficos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones— Las Heras 2599, 1º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 30|10|63 a las 16 horas en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.21|10-Nº 9.536-v.23|10|63

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Licitación Pública Nº 121

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 21|10|63 para resolver la provisión de carpas dormitorio, con destino a establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Física Deportes y Recreación.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones— Las Heras 2599, 1º **piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 28|10|63 a las 16,15 horas en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.**

e.21|10 Nº 9.537 v.23|10|63.

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Llámase a Licitación Pública número 34|63, para el día 28 de octubre de 1963 a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de papel fotográfico y líquido revelador, con destino a la Escribanía General del Gobierno de la Nación.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia —División Adquisiciones— San Martín 665, 5º piso, Capital.

e.21|10-Nº 9.538-v.23|10|63

DIRECCION DE OBRA SOCIAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Actuación Nº 39.794

Llámase a licitación pública por primera vez, para resolver la adquisición de un Potter Bucky eléctrico vertical para el Servicio Radiológico de Consultorios Externos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y lacrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar después de la fecha en la División Adquisiciones, calle Las Heras 2492, Capital, todos los días hábiles de 14 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la división citada el día 31 de octubre de 1963 a la hora 17, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

e.21|3-Nº 9.539-v.23|10|63

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 22|63
Expediente Nº 19.129|D|63

Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de tres días hábiles a partir del 21|10|63, para resolver con destino a: Establecimientos escolares, la adquisición de: 5 (cinco) pianos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle R. Peña 935, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 28 de octubre de 1963, a las 16 horas, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1963.
Serafín R. Piano, Direc. Gral. Administración.

e.21|10 Nº 9.540 v.23|10|63.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Oficina de Suministros
Licitación Pública Nº 55
Expte. Nº Q. D. 2.802|63

Llámase a Licitación Pública, para la adquisición de un Polarógrafo oscilográfico, con barrido lineal de tensión para investigación. — Accesorios y repuestos indispensables.

Monto oproximado: m$n. 600.000.
Apertura de las propuestas: 20 de noviembre de 1963, a las 11 hs.
Pliegos e Informes: Oficina de Suministros, Av. Colón Nº 80, Bahía Blanca.

e.21|10 Nº 9.541 v.25|10|63.
e.28|20 Nº 9.541 v.31|10|63.
e.4|11 Nº 9.541 v.4|11|63.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Licitación Pública
Expediente 123.420

Llámase a licitación pública hasta las 12 horas del día 31 de Octubre de 1963, para la adquisición de un vehículo automotor tipo rural. El pliego de condiciones podrá solicitarse en la Contaduría General de la Universidad Nacional del Litoral, Bv. Pellegrini 2750, Santa Fe.

e.21|10 Nº 9.542 v.23|10|63.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE FILOSOFIA y LETRAS

Llámase a Licitación Pública para proveer: 1 (una) máquina impresora tipo Rotaprint.

Pliego bases y condiciones: Retiro y presentación, Sección Contaduría, Entre Ríos 758 - T. E. 23756 - Rosario, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Apertura: 30 de octubre de 1963, a las 12 horas.

e.21|10 Nº 9.543 v.23|10|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Obra Social
Dirección de Comedores y Viviendas
Licitación Pública

Llámase a Licitación Pública para la provisión de Carne y sus derivados, Artículos de almacén y comestibles, durante los meses de Noviembre y Diciembre del corriente año.

Apertura de los sobres el día 26 de Octubre de 1963, a las 11 horas, en Boulevard Pellegrini 2947, Santa Fe, donde puede ser retirado el pliego de condiciones.

e.21|10 Nº 9.544 v.21|10 63

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 10º Piso
Capital Federal
Licitación Pública Nº 640
Para el Día 29 de Octubre de 1963
CAMPO DE MAYO
(PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Nº 640. Hora 11,20. — Provisión de cuero y elementos de ferretería con destino a la Fábrica de Muebles de Campo de Mayo. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de oferta si excede de $ 100 000 m|n.. — Precio del Legajo: $ 30 00 m|n.

Horario de Venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Octubre de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.21|10 Nº 9.545 v.23|10|63.

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 10º Piso
Capital Federal
Licitación Pública Nº 641
Para el Día 29 de Octubre de 1963
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 641. Hora: 11,20. — Adquisición de elementos de limpieza (cera, solvente, viruta, trapos para limpieza blancos) con destino al Servicio de Intendencia de esta Dirección General. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000. — Precio del Legajo: $ 30,00.

Horario de Venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Octubre de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.21|10 Nº 9.546 v.23|10|63.

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 10º Piso
Capital Federal
Licitación Pública Nº 638
Para el Día 29 de Octubre de 1963
LA PLATA
(PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Nº 638. Hora: 11,00. — Provisión de un Calentador de Agua tipo D. G. I. a Combustible Gaseoso, con destino a la I Brigada de Infantería Motorizada en La Plata. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000,00 m|n. — Precio del Legajo: $ 30,00 m|n.

Horario de Venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Octubre de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.21|10 Nº 9.547 v.23|10|63.

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 10º Piso
Capital Federal
Licitación Pública Nº 649
Para el Día 25 de Octubre de 1963
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 649. Hora 11,20. — Provisión de [illegible] de acero inoxidable por destino a locales del Hospital Escuela José de San Martín. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta, si excede de m$n. 100.000,00. — Precio del Legajo: $ 30,00 m|n.

Horario de Venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Octubre de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.21|10 Nº 9.548 v.22|10|63.

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso — Capital
Licitación Pública Nº 650 para el día 28 de octubre de 1963.
SANTO TOME
(Pcia. de Corrientes)

Nº 650, hora: 11,30: Provisión de 8.000 metros de cable de cobre desnudo de 16 mm2. de sección, para línea aérea; con destino al Regimiento 12 de Caballería "Dragones Coronel Zelaya". Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total de la oferta, si excede de $ 100.000 m|n. — Precio del legajo: $ 30 m|n.

Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, octubre de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e. 21|10 — Nº 9.549 — v. 23|10|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso — Capital
Licitación Pública Nº 639, para el día 20 de noviembre de 1963.
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 639, hora 10,30, Prestación de mano de obra para la fabricación de ladrillos, con destino a las obras que se ejecutan en la Residencia para el Personal Militar Superior, calle Migueletes 550. — Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 800.000 m|n. Precio del legajo: $ 50.— m|n.

Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, octubre de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e. 21|10 — Nº 9.550 — v. 25|10|63
e. 28|10 — Nº 9.550 — v. 31|10|63
e. 4|11 — Nº 9.550 — v. 8|11|63
e. 11|11 — Nº 9.550 — v. 11|11|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FCA. MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
LICITACION PUBLICA DE COMPRA
Nº 281|63

Fecha de apertura: 4 de noviembre de 1963, a las 10 horas.

Por: Reponer metal blanco en cojinete de motor diesel.

Consulta y retiro de pliegos en Fca. de Aceros, de 7 a 14 horas. — Valor del pliego m$n. 20.—.

e. 21|10 — Nº 9.551 — v. 23|10|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FCA. MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
LICITACION PUBLICA DE COMPRA
Nº 282|63

Fecha de apertura 4 de noviembre de 1963, a las 10 horas.

Por: Controles para motor eléctrico de velocidad variable.

Consulta y retiro de pliegos en Fca. de Aceros, de 7 a 14 horas. — Valor del pliego m$n. 20.—.

e. 21|10 — Nº 9.552 — v. 23|10|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
CAMPANA
L. G. M.
POSTERGACION LICITACION
PUBLICA Nº 1014|63

Comunícase que la licitación pública Nº 1014|63 por provisión de botines de seguridad con suela de Neoprene, que debía realizarse el día 18 de octubre de

1963, a las 12 horas, ha sido postergada para el día 26 de octubre de 1963, a las 10 horas.
Valor del pliego: m$n. 5.—.
Garantía de la propuesta: 1 o|o del total de la oferta si supera los m$n. 100.000.—.
Informes y pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, LGM. Pcia. de Buenos Aires.
Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.
e. 21|10 — Nº 9.553 — v. 23|10|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A."
Carlos Fiorito 950, Avellaneda, 208-1969

Llámase a licitación pública Nº 57|63 para el día 31 de octubre de 1963, a las 11,15 horas, por la provisión de 15.000 kg. de policloruro de vinilo para aislación de conductores eléctricos.
Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería, del importe de cien pesos moneda nacional (m$n. 100), valor de la respectiva documentación.
e.21|10 Nº 9.554 v.23|10|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A."
Carlos Fiorito 950, Avellaneda, 208-1969

Llámase a licitación pública Nº 56|63 para el día 31 de octubre de 1963, a las 11 horas, por la provisión de teñido y mercerizado de hilado de algodón cardado, título 30|2.
Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E C A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 50), valor de la respectiva documentación.
e.21|10 Nº 9.555 v.23|10|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco"
Urquiza 55, T. E. 1525/1526 San Francisco (Cba.)

Llámase a licitación pública Nº 30|63 para el día 31 de octubre de 1963, a las 10 hs., por la adquisición de electrodos y carburo de calcio.
Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Cba.).
El Director.
e.21|10 Nº 9.556 v.23|10|63

Secretaría de Aeronáutica

FONDO PARA LA DEFENSA ANTIAEREA TERRITORIAL

Llámase a licitación pública Nº 3|63 cuya apertura se realizará el día 25 de octubre de 1963, a las 9,30 horas, en la Sala de Conferencias del "Fondo para la Defensa Antiaérea Territorial", Santa Fe 3878, Buenos Aires, para la adquisición de los siguientes elementos:
Herramientas varias: Juegos de llaves; juego de destornilladores; limas p/platino; extractor de expárragos; compresor con capacidad de 230 lts. de presión; juegos de sondas; lámparas neón; alicates; remachadoras; micrómetro; juego de piedras p/esmeriladora; soldador eléctrico; aceiteras; manómetros; extractores de tornillos; equipo soldadura autógena; juego de tarrajas, etc.
Pliego de condiciones generales, cláusulas particulares y detalle completo del material a adquirir, podrán ser retirados, sin cargo alguno, en la División Administrativa (Sección Compras), calle Teodoro García 2475, en días hábiles de 8 a 12,30 horas.
e.21|10 Nº 9.557 v.23|10|63

FONDO PARA LA DEFENSA ANTIAEREA TERRITORIAL

Llámase a licitación pública Nº 4|63 cuya apertura se realizará el día 25 de octubre de 1963, a las 11 horas, en la Sala de Conferencias del "Fondo para la Defensa Antiaérea Territorial", Santa Fe 3878, Buenos Aires, para la adquisición de los siguientes elementos electrónicos:
Generador de señales; generador de pulsos; voltímetros a válvulas; multiplicador de C. C.; multiplicador de C. A.; conector coaxil "T"; voltímetro para prueba; probador para transistores; frecuencímetro Tester, transformador; juego de herramientas de sintonía; pinzas universal; alicates destornilladores; puente universal; morsas; cargador para batería; juegos de mechas; transreceptor; juego de cables; Pack montaje c/golpes; cinturones de seguridad, etc.
Pliegos de condiciones generales, cláusulas particulares y detalle completo del material a adquirir con sus especificaciones, podrán retirarse en la División Administrativa (Sección Compras), calle Teodoro García 2475, Bs. As., en días hábiles, de 8 a 12,30 horas.
e.21|10 Nº 9.558 v.23|10|63

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION DE MATERNIDAD E INFANCIA
Expediente Nº 41.072|63

Llámase a licitación pública Nº 10|63 para el día 28 de octubre de 1963, a las 17 horas, para subvenir necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia, durante el año 1963.
La apertura de las propuestas, tendrá lugar en la oficina de Licitaciones y Compras, de la Dirección de Maternidad e Infancia, Paseo Colón 255, 4º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse, para pliegos e informes, a la citada oficina.
Las necesidades se refieren a: antibióticos.
— El Director de Maternidad e Infancia.
e.21|10 Nº 9.559 v.23|10|63

DIRECCION DE MATERNIDAD E INFANCIA
Expediente Nº 41.073|63

Llámase a licitación pública Nº 11|63 para el día 28 de octubre de 1963, a las 18 horas, para subvenir necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia, durante el año 1963.
La apertura de las propuestas, tendrá lugar en la oficina de Licitaciones y Compras, de la Dirección de Maternidad e Infancia, Paseo Colón 255, 4º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse, para pliegos e informes, a la citada oficina.
Las necesidades se refieren a: soluciones parenterales.
— El Director de Maternidad e Infancia.
e.21|10 Nº 9.560 v.23|10|63

DIRECCION DE MATERNIDAD E INFANCIA
Expediente Nº 41.071|63

Llámase a licitación pública Nº 9|63 para el día 28 de octubre de 1963, a las 16 horas, para subvenir necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia, durante el año 1963.
La apertura de las propuestas, tendrá lugar en la oficina de Licitaciones y Compras, de la Dirección de Maternidad e Infancia, Paseo Colón 255, 4º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse, para pliegos e informes, a la citada oficina.
Las necesidades se refieren a: leche en polvo y derivados.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1963.
— El Director de Maternidad e Infancia.
e.21|10 Nº 9.561 v.23|10|63

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA DIRECCION ADJUNTA DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública número 494-O, hasta el día 21 de noviembre de 1963, a las 17 horas, para la construcción por "ajuste alzado", de una marquesina sobre la galería del 2º piso del patio principal de la Casa de Gobierno, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 1.570.000 m|n.
Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20, Capital Federal.
Documentación: $ 300 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.
e.21|10 Nº 9.511 v.25|10|63
e.28|10 Nº 9.511 v.31|10|63
e.4|11 Nº 9.511 v.8|11|63
e.11|11 Nº 9.511 v.11|11|63

D. N. A.
DIRECCION ADJUNTA DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública número 496-O, hasta el día 8 de noviembre de 1963, a las 17 horas, para la colocación de revestimiento total, con amianto y tela, de los caños de calefacción y retorno en los locales; depósito de materiales técnicos, útiles y enseres, ropería y taller de costura y planta industrial de farmacia, del Hospital Churruca, ubicado entre las calles Pepirí, Los Patos, Uspallata y Almafuerte, de esta Capital Federal. — Presupuesto oficial: $ 130.000,00 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º — Capital Federal. — Documentación: $ 50 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.
e.21|10-Nº 9.512-v.25|10|63

D. N. A.
DIRECCION ADJUNTA DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública número 495-O, hasta el día 22 de noviembre de 1963, a las 17 horas, para la reparación cubiertas de azoteas, en el Hospital Nacional de Neuropsiquiatría, calle Vieytes 435, Capital Federal. Presupuesto Oficial: $ 3.385.000 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones. Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. Documentación: $ 50 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.
e.21|10-Nº 9.562-v.25|10|63
e.28|10-Nº 9.562-v.31|10|63
e.4|11-Nº 9.562-v.8|11|63
e.11|11-Nº 9.562-v.11|11|63

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública número 1.029-MC., hasta el día 30 de octubre de 1963. Provisión de mosaicos graníticos champurreados.
Consulta y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.
Valor del pliego: m$n. 10.
e.21|10-Nº 9.563-v.23|10|63

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública número 1.031-MC, hasta el día 31 de octubre de 1963, 16 horas. — Provisión de artefactos eléctricos para laboratorio fotográfico y artefactos fluorescentes.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.
Valor del pliego: m$n. 20.
e.21|10-Nº 9.564-v.23|10|63

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4432, para la adquisición de repuestos para transmisión de cargadora frontal, "Terratrac". $ 280.000. — Presentación propuestas: 30 de octubre, a las 13 horas, en la sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3. Planta baja, Capital.
e.21|10-Nº 9.565-v.23|10|63

Secretaría de Comunicaciones

Expediente 22.123 SC|63

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1963, para contratar el servicio de transporte de personal entre la oficina de correos de Esquel (Dto. 23º) y La Planta Transmisora Local — La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Cabecera del Distrito 23º (Comodoro Rivadavia), a las 11. — Por el pliego de bases y condiciones y demás datos, concurrir a la oficina de correos Esquel (Dto. citado), a la Cabecera del Distrito mencionado o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), Corrientes 132, 6º piso, local 640, Capital Federal.
e.21|10-Nº 9.566-v.23|10|63

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Expte. Nº 29.754 SC 63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de octubre de 1963, a las 10 horas, en el Distrito 4º Pergamino, para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en Ramallo (Dto. 4º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a las oficinas de Ramallo, Distrito 4º Pergamino o en la Dirección de Abastecimiento (LT), Correo Central, Buenos Aires. — Director de Abastecimiento.
e.21|10-Nº 9.567-v.23|10|63

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Expte. Nº 20.537 SC 63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de octubre de 1963, a las 10 horas, en el Distrito 2º La Plata, para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en General Madariaga Dto. 2º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a las oficinas de General Madariaga, Distrito 2º La Plata o en la Dirección de Abastecimiento (LT), Correo Central, Buenos Aires. — Director de Abastecimiento.
e.21|10-Nº 9.568-v.23|10|63

DIRECCION DE ABASTECIMIETO
Expte. Nº 26.991 SC|63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de octubre de 1963, a las 11, en el Distrito 6º Córdoba, para contratar la ejecución del transporte de correspondencia en Santa Rosa de Río Primero (Dto. 6º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina de Santa Rosa de Río Primero, Distrito 6º, Córdoba, o en la Dirección de Abastecimiento (LT), Correo Central, Buenos Aires. — Director de Abastecimiento.
e.21|10 Nº 9.569 v.23|10|63

DIRECCION DE ABASTECIMIETO
Licitación Pública Nº 126|963

Llámase a licitación pública para adquirir: Cubiertas de paño, papel diario, portalápices, etc.
Las propuestas serán recibidas hasta el 30 de octubre de 1963, a las 17 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (D. Ab.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.
Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas. — Buenos Aires, 21 de octubre de 1963. — Dirección de Abastecimiento.
e.21|10 Nº 9.570 v.23|10|63

DIRECCION DE ABASTECIMIETO
Licitación Pública Nº 123|963

Llámase a licitación pública para adquirir: Cinco equipos para soldadura y una rectificadora.
Las propuestas serán recibidas hasta el 30 de octubre de 1963, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (D. Ab.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones
Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas. — Buenos Aires, 21 de octubre de 1963. — Dirección de Abastecimiento.
e.21|10 Nº 9.571 v.23|10|63

DIRECCION DE ABASTECIMIETO
Licitación Pública Nº 124|963

Llámase a licitación pública para adquirir: Carteras de cuero.
Las propuestas serán recibidas hasta el 30 de octubre de 1963, a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (D. Ab.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.
Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas. — Buenos Aires, 21 de octubre de 1963. — Dirección de Abastecimiento.
e.21|10 Nº 9.572 v.23|10|63

DIRECCION DE ABASTECIMIETO
Licitación Pública Nº 122|963

Llámase a licitación pública para adquirir: Hierros, chapas y planchuelas.
Las propuestas serán recibidas hasta el 29 de octubre de 1963, a las 17 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (D. Ab.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.
Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas. — Buenos Aires, 21 de octubre de 1963. — Dirección de Abastecimiento.
e.21|10 Nº 9.573 v.23|10|63

Secretaría del Transporte

LICITACION PUBLICA

G.2564|B: Estopa de algodón para caja de ejes de vehículos, pliego m$n. 150.— ap. 8|11|63, 11 horas. Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario) todos los días hábiles menos sábados, de 8 a 13 horas, munidos de Documentos de Identidad.
e.21|10 Nº 9.574 v.25|10|63
e.28|10 Nº 9.574 v.31|10|63
e.4|11 Nº 9.574 v.4|11|63

E.F.E.A.
FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Apertura el 31|10|63: Lic. Púb. 903-C. — Hora: 17. — Camisas de cilindro, de fundición de hierro gris, piferrobarcos.
Aperturas el 5|11|63: Lic. Priv. 3614. — Hora: 15. — Reparación turbocargadores de Loc. Diesel Eléct. "G.E.". — Lic. Priv. 3615. Hora: 15.30. — 18.000 kgs. Acero esp. p|clásticos en barras planas. — Lic. Priv. 3616. — Hora: 16. — Reparación sobrealimentadores de Tren Diesel Ganz.
Aperturas el 6|11|63: Lic. Púb. 901-C. — Hora: 15. — 1.000 Tubos de acero sin costura, p|calderas locomotoras.
Retirar pliegos: Depto. Suministros, 5to. piso, Est. F. Lacroze, Capital, días hábiles de 12.30 a 15.30 horas.
e.21|10 Nº 9.575 v.25|10|63

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a licitación pública Nº 34|63, con apertura en Suministros-Compras, Rivadavia 578, 1er. piso,. oficina 104, Capital Federal, el día 30 de octubre de 1963, a las 16 horas, para la adquisición e instalación de seis (6) secciones de estanterías metálicas. Retiro de pliegos, sin cargo, en la dirección nombrada, de 12 a 19 horas.

e.21|10 Nº 9.576 v.23|10|63

PODER LEGISLATIVO

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Expte. Nº 74.713

LICITACION PUBLICA PED. Nº 305

Llámase a licitación pública para la venta de tres automotores, 1 Chevrolet Bel-Air, mod. 1957, 1 Peugeot 403, mod. 1960, 1 Opel, mod. 1959, y 1 motor Mercedes Benz 190, mod. 1957. — Apertura 31 de octubre de 1963, a las 16 horas, en Secretaría Administrativa. — Pliego de Condiciones en Sección Compras, Rivadavia 1850, Planta Baja.

e.21|10 Nº 9.577 v.23|10|63

SENADO DE LA NACION

Expediente Nº 1.745|63

Llámase a licitación pública Nº 1, para el día 25 de octubre, a las 18 horas, con el objeto de adquirir leche pasteurizada, pan, café (molido y en grano), y té, para subvenir las necesidades del Senado, desde el 1º|11|63 hasta el 30|4|64.

Retiro de pliegos, informes, presentación y apertura de las propuestas, en la Oficina de Compras del Senado, Hipólito Yrigoyen 1849, Capital, de 9 a 19 horas.

e.21|10 Nº 9.578 v.23|10|63

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a licitación pública Nº 179|963, para el día 28 de octubre de 1963, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de "2.000 bobinas de hilo para coser expedientes", para atender las necesidades de diversos Organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, Pliegos e Informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay Nº 1536, 7º piso, Capital.

e.21|10 Nº 9.579 v.23|10|63

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a licitación pública Nº 180|963, para el día 28 de octubre de 1963, a las 15 horas, con el objeto de contratar la adquisición de "Códigos y Obras Jurídicas", para atender las necesidades de diversos Organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, Pliegos e Informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay Nº 1536, 7º piso, Cap. Fed.

e.21|10 Nº 9.580 v.23|10|63

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a licitación pública Nº 178|963, para el día 28 de octubre de 1963, a las 13 horas, con el objeto de contratar la adquisición de "maderas", para atender las necesidades de diversos Organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, Pliegos e Informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay Nº 1536, 7º piso, Cap. Fed.

e.21|10 Nº 9.582 v.23|10|63

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA GENERAL DIRECCION DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

Balcarce 50, 2º piso, T. E. 33-9152

Licitación Pública Nº 71

Llámase a licitación pública para el día 30 de octubre de 1963 a las 16,30 horas, para la contratación de un servicio de limpieza y conservación de máquinas de escribir, sumar y calcular, durante el período comprendido entre el 1º de noviembre del cte. año y el 31 de octubre de 1964.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.18|10-Nº 9.455-v.18|10|63
e.21|10-Nº 9.455-v.22|10|63

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 48, para el día 25 de octubre de 1963, a las 16.30 horas, para contratar la provisión y colocación de dos bombas centrífugas, con su correspondiente instalación eléctrica, en el edificio ocupado por la Cámara Nacional Electoral, calle 25 de Mayo 245, Capital.

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711 Planta Baja, Capital, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.17|10 Nº 9.449 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9 449 v.21|10|63

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 47, para el día 25 de octubre de 1963, a las 16 horas, para contratar un servicio de fotocromos y fotograbados hasta la suma de setecientos mil ($ 700.000 mn.) y trescientos mil ($ 300.000 m|n.), pesos moneda nacional, respectivamente con destino a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas.

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos calle Moreno 711, Planta Baja, Capital, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo — El Director General de Administración.

e.17|10 Nº 9 450 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9 450 v.21|10|63

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 85

Llámase a Licitación Pública Nº 85, para la contratación de una Empresa Especializada para la limpieza y conservación del Palacio de la Cancillería —Calle Arenales N 761 (Planta Baja y 3 pisos) y sus dependencias del mismo edificio que dan sobre las calles Esmeralda y Basavilbaso que comprenderá aproximadamente desde el mes de noviembre de 1963 al 31 de octubre de 1964. La apertura de las propuestas, tendrá lugar el día 7 de noviembre de 1963 a las 17 horas, en la Dirección General de Administración, Basavilbaso Nº 253, con la presencia de los interesados que concurran. — El Pliego de Bases y Condiciones y especificaciones de los trabajos a realizarse están a disposición de las firmas interesadas, en la División Licitaciones. Arenales Nº 761 Capital.

Buenos Aires, octubre 11 de 1963. — El Director General de Administración.

e.16|10 Nº 9.331 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.331 v.25|10|63
e.28|10 Nº 9.331 v.29|10|63

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA (I. N. T. A.) CENTRO REGIONAL ENTRERRIANO ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DE CONCEPCION DEL URUGUAY (E. R.)

Licitación Pública Nº 1

1. — Llámase a Licitación Pública para el día 11 de noviembre de 1963 a las 10 horas, para la venta de hasta 37 (treinta y siete) bolsas con aproximadamente 2.200 (dos mil doscientos veinte) kilogramos de Lino Fiscalizado clasificado cosecha 1962|63 en perfecto estado de conservación, calidad vista y aceptada tal como está, mercadería embolsada en envases de arpillera —estampada— con devolución envases.

2. — Hasta 148 (ciento cuarenta y ocho) bolsas con aproximadamente (siete mil trescientos noventa y uno) kilogramos de lino proveniente de limpieza, calidad vista y aceptada tal como está, mercadería embolsada en envases de arpillera de 2º uso.

3. — Hasta 346 (trescientas cuarenta y seis) bolsas con aproximadamente 30.720 (treinta mil setecientos veinte) kilogramos de Arroz con cáscara, variedad Victoria Tardío F. A. Fiscalizado, clasificado en perfecto estado de conservación, calidad vista y aceptada tal como está, cosecha 1962|63, embolsada en envases de arpillera estampada, con devolución de envases.

4. — Hasta 104 (ciento cuatro) bolsas con aproximadamente (seis mil doscientos cuarenta) kilogramos de Arroz con cáscara, clasificado variedad, Mutación Minutoide cosecha 1962|1963 en perfecto estado de conservación, calidad vista y aceptada tal como está, embolsada en envases de arpillera, estampada con devolución envases.

5. — Hasta 450 (cuatrocientos cincuenta) bolsas con aproximadamente 27.000 (veintisiete mil) kilogramos de arroz con cáscara, variedad H-25-12 Fiscalizado, cosecha 1962|63 en perfecto estado de conservación, calidad vista y aceptada tal como está, mercadería embolsada en envases de arpillera, estampada, con devolución de envases.

6. — Hasta 100 (cien) bolsas con aproximadamente 4.450 (cuatro mil cuatrocientos cincuenta) kilogramos de arroz con cáscara, proveniente de rechazo de la clasificación de semilla de distintas variedades.

Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en la Estación Experimental Agropecuaria de Concepción del Uruguay - Ruta Nacional Nº 131 - Casilla de Correo Nº 6 o teléfono 2789 de 6.30 horas a 15.30 horas, de Lunes a viernes. y de 6.30 hs. a 10.40 hs. los Sábados. — La Administración.

e.16|10 Nº 9.352 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.352 v.25|10|63
e.28|10 Nº 9.352 v.29|10|63

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I. N. T. A. ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DE PERGAMINO

Licitación Pública Nº 1|63-64

Llámase a Licitación Pública para el día 4 de noviembre de 1963, a las 14.30 horas, para la adquisición de bolsas y sobres de papel y etiquetas manila.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental de Pergamino (Pcia. Bs. As.), donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones. — Estación Experimental de Pergamino.

e.16|10 Nº 9.340 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.340 v.25|10|63
e.28|10 Nº 9.340 v.29|10|63

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I N T A DIRECCION DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 106.369|63

Licitación Pública Nº 370

Llámase a licitación pública para el día 5 de noviembre de 1963, a las 10 horas, para la ejecución de la obra "Dos Viviendas Tipo E", en la Estación Experimental Agropecuaria de Bordenave, Provincia de Buenos Aires.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 800,— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 12.910.74. (Horario para adquirir pliegos de 14 a 17 horas). — Dirección de Administración.

e.7|10-Nº L-8.980 v.11|10|63
e.14|10-Nº L-8.980 v.18|10|63
e.21|10-Nº L-8.980 v.25|10|63

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I N T A DIRECCION DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 106.348|63

Licitación Pública Nº 369

Llámase a licitación pública para el día 7 de noviembre de 1963, a las 10 horas, para la ejecución de la obra "Torre Tanque 100 m3., Red Distribución Agua e Incendio", en la Estación Experimental Agropecuaria de Mercedes, Provincia de Corrientes.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 300.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 26.135.40. (Horario para adquirir pliegos de 14 a 17 horas). — Dirección de Administración.

e.7|10-Nº L-8.979 v.11|10|63
e.14|10-Nº L-8.979 v.18|10|63
e.21|10-Nº L-8.979 v.25|10|63

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 93|63

Expte. Nº 27.190|63

Llámase a licitación pública para el día 25 del mes de octubre de 1963, a las 14 horas, para la confección e impresión de folletos.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones) Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128) Capital Federal — El Director General.

e.18|10-Nº 9.457-v.18|10|63
e.21|10-Nº 9.457-v.22|10|63

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 94|63

Expte. Nº 877|63

Llámase a licitación pública para el día 25 del mes de octubre de 1963 a las 15 horas, para la provisión y colocación de lonas para toldos de diversas medidas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal, El Director General.

e.18|10-Nº 9.456-v.18|10|63
e.21|10-Nº 9.456-v.22|10|63

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Delegación Buenos Aires

Llámase a licitación pública Nº 1|63 - 64, para contratar los servicios de vigilancia y seguridad en las Unidades portuarias de la Delegación Buenos Aires, por el período comprendido entre el 1º|12|63 y el 31|10|64.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán consultarse en la Delegación Buenos Aires, División Administración - Dique II - Lado Este Puerto de la Capital, Casilla de Correo 3490.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 7 de Noviembre del corriente año a las 11 horas, en la dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

$ 5.600.— e.14|10-Nº 77.932-v.24|10|63

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 390-P|63, para contratar los servicios de vigilancia y seguridad en el edificio de esta Junta Nacional, ubicado en la calle Paseo Colón Nº 359|79, Capital, por el término de once (11) meses, a partir del 1º de diciembre próximo.

Los pliegos respectivos podrán consultarse en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Paseo Colón 359, 3er. piso, Capital, donde se entregarán, sin cargo alguno, a los interesados que los soliciten.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran el día 25 de octubre del año en curso, a las 17 horas.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1963.

e.18|10-Nº 9.458-v.18|10|63
e.21|10-Nº 9.458-v.22|10|63

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION MAR DEL PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|63, para el día 25 de octubre de 1963, a las 18 horas, para la contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad (Serenos) en las instalaciones portuarias de esta Delegación.

Apertura, informes y pliegos: Delegación Mar del Plata, División Administración, Avenida "A" sin número, Puerto Mar del Plata.

e.18|10-Nº 9.510-v.18|10|63
e.21|10-Nº 9.510-v.22|10|63

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Lic. Púb. Nº 996, "Adq. 4 cubiertas y cámaras para motoniveladora Caterpillar Mod. 12-E. — Actuación Nº 3.367|63. — Apertura: el 29|10|63 a las 17 horas en: Santa Fe Nº 690, 2º piso, Capital (División Suministros). — Pliegos sin cargo e informes: En la dirección indicada para la apertura. — Garantía: 1 % sobre el monto total de la oferta. — Jefe División Suministros.

e.18|10-Nº 9.459-v.18|10|63
e.21|10-Nº 9.459-v.22|10|63

JUNTA NACIONAL DE CARNES

(Expte. Nº 3.394|63)

Llámase a Licitación Pública Nº 24|63, para el día 7 de noviembre de 1963, a las 17 horas, con el objeto de contratar para el período 1º de diciembre de 1963 al 28 de febrero de 1964, un servicio de refrigerio para el personal de este Organismo compuesto de: Bebida gaseosa y emparedado.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, San Martín 459, 1er. piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicada; en el mismo edificio (planta baja) División Contrataciones y Suministros, se entregarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración.

e.16|10 Nº 9.365 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.365 v.25|10|63
e.28|10 Nº 9.365 v.29|10|63

Secretaría de Hacienda

Expediente Nº 54.686|62

Llámase a Licitación Pública Número 1305|63, para la provisión de 1 mimeógrafo duplicador por stencil de funcionamiento eléctrico; automático, nuevo. La apertura de las propuestas se efectuará el día 24 de octubre de 1963, a las 16 horas. Para consultar detalles técnicos, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a la Sección Contrataciones y Suministros, Hipólito Yrigoyen 250 6º piso, oficina 609, de 13 a 15 horas.

e.17|10 Nº 9.374 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.374 v.21|10|63

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 317.239

Llámase a licitación pública para la adq. de un automóvil nuevo, último modelo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de octubre de 1963 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|10-Nº 9.460-v.18|10|63
e.21|10-Nº 9.460-v.22|10|63

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 316.379|63

Llámase a licitación pública para la prov. de papel "Kraft" - DGSE.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de octubre de 1963, a las 15,35 horas.

Pliegos de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|10 Nº 9.461 v.18|10|63.
e.21|10 Nº 9.461 v.21|10|63.

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 317.318|63

Llámase a licitación pública para la prov. de formularios impresos - DNA.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de octubre de 1963, a las 17.15 horas.

Pliegos de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|10 Nº 9.462 v.18|10|63.
e.21|10 Nº 9.462 v.22|10|63.

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 29 de octubre de 1963, a las 16 horas, por la provisión e instalación en el Casino C. de Mar del Plata, de aparatos aereadores Expte. Nº 378.171|63.

Apertura de las propuestas: En la D. G. Suministros del Estado, calle Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed.

Informes y pliegos: En el Casino Central de M. del Plata y en la D.G.S.E. T.E. 37-9051 Int. 50.

e.17|10 Nº 9.376 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.376 v.21|10|63

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 339.783|63

Llámase a licitación pública para la provisión de drogas industriales (solvente, glicerina, lanolina anhidra, etc.) CM. — La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de octubre de 1963 a las 16.50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|10 Nº 9.377 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.377 v.21|10|63

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 317.155|63

Llámase a licitación pública para la constitución de un seguro con cobertura contra robo y|o hurto y|o asalto a mano armada sobre dinero en tránsito —DGSE—. La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de octubre de 1963 a las 16.45 horas; Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236 Capital.

e.17|10 Nº 9.378 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.378 v.21|10|63

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 24 de octubre de 1963 por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 317.184|63 CM a las 16.20 horas. Provisión de bramante, capricho, franela, paños para pulir, etc.

Expte. Nº 339.502|63 CM a las 16.45 horas. Cartón, cuerina, cinta para encuadernar, aguatex, fieltro, etc.

Informes y Pliegos: En la D. G. Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital Federal - T.E. 37-9051 Int. 50.

e.17|10 Nº 9.379 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.379 v.21|10|63

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 24 de octubre de 1963 por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 317.223|63 INT., a las 15 horas: Trapos blancos de algodón, lavados y desinfectados.

Expte. Nº 317.226|63 INT., a las 17.10 horas: Plumeros, cepillos para limpieza de pisos encerados.

Expte. Nº 317.225|63 INT., a las 17,35 horas: Cera líquida para pisos.

Informes y Pliegos: En la D. G. Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed. - T. E. 37-9051 Int. 50.

e.17|10 Nº 9.380 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.380 v.21|10|63

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 28 de octubre de 1963, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 363.411|63 LBNC, a las 16 horas: Provisión y colocación en el Casino C. de Mar del Plata, de piso tipo Flexiplast o similar.

Expte. Nº 377.965|63 LBNC, a las 16.25 horas: Provisión de cajas especiales para fichas de juego.

Apertura de las propuestas: En la D. G. Suministros del Estado.

Informes y Pliegos: En el Casino Central de Mar del Plata y en la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed. - T. E. 37-9051 Int. 50.

e.17|10 Nº 9.381 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.381 v.21|10|63

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 251.033|62

Llámase a Licitación Pública Nº 58 para la adquisición de fichas tipo Hollerith. — La apertura de las propuestas se efectuará el día 29 de octubre de 1963 a las 16 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Rivadavia 1355, 2º piso, Capital.

e.8|10-Nº L.9.051-v.11|10|63
e.14|10-Nº L.9.051-v.18|10|63
e.21|10-Nº L.9.051-v.21|10|63

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la contratación del servicio de desayuno y merienda para el personal de este Banco. — Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en Reconquista 266|74, División Compras, 5º piso, de 12 a 15.30 horas. — Apertura el 8 de noviembre de 1963 a las 13 horas.

e. 17|10 Nº 9.454 v. 18|10|63.
e. 21|10 Nº 9.454 v. 23|10|63.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de maderas.

Apertura: 29 de octubre de 1963, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración.

Pliegos, en la División Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.19|10 Nº 9.509 v.22|10|63

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de Diarios para esta Casa Central, por el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1963 y el 31 de octubre de 1964.

Apertura: 28 de octubre de 1963 a las 15 hs., en la Gerencia de Administración.

Pliegos en la División Compras, Bmé Mitre 326, Piso 3º Local 310.

e.18|10 Nº 9.463 v.18|10|63.
e.21|10 Nº 9.463 v.22|10|63.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de los siguientes trabajos:

Adquisición e instalación de un estabilizador de tensión y frecuencia para las máquinas I. B. M. y provisión e instalación de un equipo acondicionador de aire, a instalarse en Casa Central.

Apertura: 31 de octubre de 1963. a las 15 hs., en la Gerencia de Administración.

Valor pliego: m$n. 1.200.

Retirar documentación en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, Piso 2º, Local 231.

e.18|10 Nº 9.464 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.464 v.22|10|63.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de los siguientes trabajos:

Trabajos de instalaciones fijas: Sucursal Monteros (Tucumán), fecha de apertura: 14 de noviembre de 1963. Valor Pliego: m$n 300 Sucursal Rivadavia (Mendoza), fecha de apertura: 15 de noviembre de 1963, Valor Pliego: m$n. 400. Sucursal Asunción (Paraguay), fecha de apertura: 18 de noviembre de 1963. Valor Pliego: m$n. 800.

Provisión e instalación de un ascensor. Sucursal Monte Grande (Bs. As.), fecha de apertura, 19 de noviembre de 1963. Valor Pliego: m$n. 600.

Pintura general nuevo edificio. Sucursal Asunción (Paraguay), fecha de apertura: 18 de noviembre de 1963. Valor Pliego: m$n. 1.000.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración a las 15 horas. Retirar documentación en las sucursales titulares y en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé Mitre 326, Piso 2º, Local 231, Cap. Fed.

e.17|10 Nº 9.375 v.17|10|63
e.24|10 Nº 9.375 v.24|10|63
e.31|10 Nº 9.375 v.31|10|63
e.6|11 Nº 9.375 v.6|11|63

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública por la provisión de 15.000.000 de cheques. — Apertura: 14 de noviembre de 1963, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración.

Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, Piso 3º, Local 310.

e.10|10-Nº L-9.171 v.11|10|63
e.14|10-Nº L-9.171 v.18|10|63
e.21|10-Nº L-9.171 v.23|10|63

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública Nº 46-963, para contratar la compra de un inmueble ubicado en radio céntrico y, preferentemente, en zona bancaria o comercial de la Capital de la Provincia de Tucumán, adecuado para instalar una sucursal de esta Caja. La propiedad que se ofrezca deberá disponer de una superficie cubierta que oscile entre 600 y 1.000 metros cuadrados, aproximadamente, y hallarse en condiciones de conservación que permitan su ocupación inmediata.

Sin perjuicio de ello y siempre que resulte conveniente para esta Institución, se tendrán en cuenta las propuestas por inmuebles que no reúnan las condiciones exigidas por este concurso.

Retiro de los pliegos de condiciones: Hipólito Yrigoyen 1770, 1er. piso, Capital Federal, división Compras, de 12 a 17,30; sucursal San Miguel de Tucumán, San Martín 610, de 7,30 a 12,30, y en las restantes filiales de la Caja en el interior del país.

Apertura de las propuestas: 18 de noviembre de 1963, a las 16, en el local de la precitada división Compras.

e.18|10 Nº 9.465 v.18|10|63.
e.21|10 Nº 9.465 v.25|10|63
e.28|10 Nº 9.465 v.31|10|63.

COMISION NACIONAL DE HIPODROMOS

Licitación Pública Nº 1|63

Llámase a licitación pública para la adquisición de un inmueble destinado a la instalación de oficinas y dependencias de la Comisión Nacional de Hipódromos.

Ubicación: Barrio Norte. — Superficie cubierta: Entre 900 y 1.200 m2.

Especificaciones y Pliegos de Condiciones Particulares en Hipólito Yrigoyen 250, 7º piso, Oficina 731, Capital Federal, dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Fecha de apertura: 4 de noviembre de 1963, a las 15 horas. — Presidente.

e.18|10 Nº 9.466 v.18|10|63.
e.21|10 Nº 9.466 v.24|10|63.

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 3 (tres) días llámase a Licitación Pública Nº 221|63 para la Contratación de seguro marítimo para el material científico a importar por este Instituto.

Apertura: 29 de octubre de 1963 a las 15 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital.

Retiro de pliegos y presentación propuestas en la dirección indicada. Suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

e.17|10 Nº 9.451 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.451 v.21|10|63

COCOMINE

La Dirección General de Administración, llama a Licitación Pública Nº 23, para el día 29 de octubre de 1963, a las 16 horas, para la confección de seis (6) números de setecientos (700) ejemplares cada tiraje, a publicarse mensualmente cada número, de la Revista Patentes y Marcas cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras, Sección Licitaciones, sita en Avda. Julio A. Roca 651. 3er. piso Capital, dentro del horario de 18 a 18.30 horas.

e.10|11-Nº L.9.132-v.11|10|63
e.14|10-Nº L.9.132-v.18|10|63
e.21|10-Nº L.9.132-v.23|10|63

COMITE DE COMERCIALIZACION DE MINERALES

Llámase a Licitación Pública Nº 1|63 L. T. para el día 30 del mes de octubre del año 1963, a las 16 horas, para la venta sin base de los automotores, muebles, útiles, artefactos y|o elementos que integran la dotación de bienes de uso de la Agencia de Rescate del Comité de Comercialización de Minerales, ubicada en la calle San Martín S|Nº de La Toma, Provincia de San Luis.

El detalle de los bienes ofrecidos y Pliegos de Condiciones pueden retirarse en la citada Agencia o en la Casa Central, sita en Diagonal Julio A. Roca Nº 651, Primer Piso, Capital Federal.

e.15|10 Nº 9.277 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.277 v.25|10|63
e.28|10 Nº 9.277 v.28|10|63

COMITE DE COMERCIALIZACION DE MINERALES

Llámase a Licitación Pública número 1|63 CH, para el día 25 del mes de octubre del año 1963, a las 16 horas, para la venta sin base de los automotores, muebles, útiles, artefactos y|o elementos que integran la dotación de bienes de uso de la Agencia de Rescate del Comité de Comercialización de Minerales, ubicada en la calle Libertad 265 de la Ciudad de Chilecito, Pcia. de La Rioja.

El detalle de los bienes ofrecidos y pliego de condiciones pueden retirarse en la citada Agencia o en la Casa Central, sita en Diagonal Julio A. Roca 651, Primer Piso, Capital Federal.

e.10|10-Nº L.9.134-v.11|10|63
e.14|10-Nº L.9.134-v.18|10|63
e.21|10-Nº L.9.134-v.23|10|63

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública Nº 12|63, "Material para instalación de línea de trole en interior de minas". — Apertura: 5 de noviembre de 1963, a las 14 horas. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.10|10-Nº L-9.189 v.11|10|63
e.14|10-Nº L-9.189 v.18|10|63
e.21|10-Nº L-9.189 v.23|10|63

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Pliego Nº 5.178: Construcción Planta de almacenaje y envasado de gas licuado en Ushuaia (T. del Fuego). — Apert. 31|10|63, a las 10 hs.

Pliego Nº 5.179: Adq. accesorios de hierro fundido. — Apert. 28|10|63, a las 10 hs.

Pliego Nº 5.180: Transporte cilindros desde Planta G. Cruz, L. de Cuyo (Mendoza) hasta Planta Río Cuarto (Córdoba). — Apert. 23|10|63, a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 hs.

e.9|10 Nº L. 9.081 v.11|10|63
e.14|10 Nº L. 9.081 v.18|10|63
e.21|10 Nº L. 9.081 v.22|10|63

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 5.185: Instalación de vaporizador en Pta. de almacenaje y Envasado de gas en Tandil (Prov. Bs. As.). Apert. 8|11|63 a las 10 hs.

Retirar Pliegos en Alsina 1170, de 7,30 a 13,30 hs.

e.17|10 Nº 9.382 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.382 v.25|10|63
e.28|10 Nº 9.382 v.30|10|63

GAS DEL ESTADO

Pliegos Nº 5.060: Provisión, montaje y puesta en marcha de dos Plantas de recuperación de propano, butano y gasolina del gas natural. — Prorrogada para el 20|11|63, a las 11 hs.

Retirar Pliegos en Alsina 1170, Cap. Fed., o en Chiclana 447, Bahía Blanca, de 7.30 a 13.30 hs.

e.18|10 Nº 9.467 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.467 v.22|10|63.

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 5.184: Transporte de cañería de 254 mm. y 610 mm. de diámetro y esmalte asfáltico, desde Pta. Gral. Belgrano y/o Llavallol (Bs. As.), hasta localidades 40 kms. al norte de Rosario (Sta. Fe).

Apert. 30/10/63, a las 11 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7,30 a 14,30 horas.

e.14|10 Nº L-9.263 v.18|10|63
e.21|10 Nº L-9.263 v.25|10|63

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 5.183: Construcción edificio refectorio y locales sanitarios en Pta. Envasado La Plata (Prov. Bs. As.). — Apert. 7|11|63 a las 10 hs. — Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7,30 a 13,30 hs.

e.15|10 Nº 9.278 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.278 v.21|10|63

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

COMISION LEY 11.333 — ART. 6º
LLAMASE A LICITACION PUBLICA

Nº 408. — Para el día 29 de octubre de 1963, a las 15 horas, para la provisión y colocación de muebles de madera, con destino a la Sección Ropería del Lavadero Central del Hospital Escuela "José de San Martín". — Presupuesto Oficial: $ 650.000 m|n. — Pliego: $ 100 m|n. — Garantía: 1 o|o sobre el monto total de la propuesta.

Nº 409. — Para el día 29 de octubre de 1963, a las 15.30 horas, para la provisión e instalación de equipos de aire acondicionado con destino a diversos locales de la Maternidad "Pedro A. Pardo" de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: $ 1.300.000 m|n. — Pliego: $ 100 m|n. — Garantía: 1 o|o sobre el monto total de la propuesta.

Los pliegos podrán ser consultados o retirados del Departamento de Contaduría de la Comisión Ley 11.333. — Art. 6º. Avda. Córdoba 2351, entrepiso, Capital, de 13 a 18,30 horas.

e.17|10 Nº 9.383 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.383 v.21|10|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO
Expte. Nº 22493-R
Licitación Pública Nº 7|63

Llámase a licitación para la ejecución de carpintería metálica para Edificio Facultad de Ciencias Exactas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de octubre de 1963 a las 10 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, calle 25 de Mayo Nº 868, Corrientes.

Expte. Nº 22497-R
Licitación Pública Nº 8|63

Llámase a licitación para la instalación de supergás en cuatro laboratorios destinados a Química.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de octubre de 1963 a las 11 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, calle 25 de Mayo Nº 868, Corrientes.

Expte. Nº 22498-R
Licitación Pública Nº 9|63

Llámase a licitación para la provisión de materiales sanitarios.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de octubre de 1963 a las 12 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, calle 25 de Mayo número 868, Corrientes.

e.17|10 Nº 9.384 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.384 v.21|10|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO
Licitación Pública Nº 5|63
Expte. Nº 22.492-R

Llámase a licitación para la obra Facultad de Derecho, estructura de hormigón armado, primera etapa Corrientes.

Presupuesto oficial m$n. 5.500.000. — Importe garantía 1 o|o, $ 55.000. — Precio del legajo $ 800. — Apertura el día 30 de octubre de 1963, a las 10 horas, en la Dirección de Administración de la U. N. N., calle 25 de Mayo Nº 868, Corrientes.

Legajo: Para participar en la presente licitación puede ser adquirido en la Dirección de Administración de la U.N.N. calle 25 de Mayo 868, Ciudad, y también en Gestoría Universidad, calle Cochabamba 3193, 2º piso, Departamento E, Buenos Aires.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
Licitación Pública N 6|63
Expte. Nº 22.381-R

Llámase a licitación para Sub contratación de mano de obra estructura hormigón armado, obra Facultad de Cs Exactas.

Presupuesto Oficial, m$n. 1.459.480, importe garantía 1 o|o $ 14.594 80 — Precio del legajo, m$n. 190

Apertura el día 30 de octubre de 1963, a las 17 horas en la Dirección de Administración de la U. N. N., calle 25 de Mayo 868, Corrientes.

Legajo: Para participar en la presente licitación puede ser adquirido en la Dirección de Administración de la U.N.N., calle 25 de Mayo 868, Ciudad, y también en Gestoría Universidad, calle Cochabamba Nº 3193 2º piso, Dto. E, Buenos Aires. — Informes: En oficina de Construcciones, calle 25 de Mayo 868.

e.9|10 Nº L.9 118 v.11|10|63
e.14|10 Nº L.9 118 v.18|10|63
e.21|10 Nº L.9 118 v.25|10|63
e.28|10 Nº L.9 118 v.29|10|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
Dirección de Construcciones Universitarias
Ayacucho Nº 471 - Tucumán

Llama a Licitación Pública Nº 29, para el día 28 de octubre de 1963 a horas 10, para adquirir 4 (cuatro) equipos de aire acondicionado. Pliego de condiciones y especificaciones a retirar sin cargo del domicilio arriba indicado, donde tendrá lugar la apertura de sobres. — La Dirección.

e.17|10 Nº 9.452 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.452 v.23|10|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
(Ayacucho Nº 471)

Llama a licitaciones públicas durante el mes de octubre de 1963, cuyos detalles se dan a continuación:

Día 23. — Hora 8. — Nº 14. — Obra: Mesas para Laboratorio Facultad de Agronomía (Quinta Agronómica); Presupuesto oficial: $ 442.800; Sistema de Contratación: Ajte. Alzado; Precio legajo: $ 300.

Día 23. — Hora 10. — Nº 15. — Obra: Gabinete de Investigaciones y Aulas 1ra. Etapa (Quinta Agronómica); Presupuesto oficial: $ 2.097.371,35; Sistema de contratación: Unidad Med.; Precio legajo: $ 500.

Día 23. — Hora 12. — Nº 16. — Obra: Construcción Laboratorio de Hidráulica e Instalación eléctrica (Horco Molle); Presupuesto oficial: $ 2.804.973,70; Sistema de contratación: Unidad Med.; Precio legajo: $ 500.

Día 24. — Hora 8. — Nº 17. — Obra: Red eléctrica Centro Horco Molle; Presupuesto oficial: 522.704; Sistema de Contratación: Unidad Med.; Precio legajo $ 300.

Día 24. — Hora 10. — Nº 18. — Obra: Dos cámaras sépticas en Horco Molle; Presupuesto oficial: $ 259.253; Sistema de Contratación: Ajte. Alzado; Precio legajo: $ 300.

Día 24. — Hora 12. — Nº 19. — Obra: Insectario en Quinta Agronómica; Presupuesto oficial; $ 698.274,02; Sistema de contratación: Unidad Med.; Precio legajo: $ 300.

Día 24. — Hora 16. — Nº 20. — Obra: Presupuesto oficial: $ 759.061,20; Sistema de contratación: Unidad Med.; Precio Legajo: $ 500.

Día 24. — Hora 18. — Nº 21. — Obra: Estación Ionosférica en Horco Molle; Aire acondicionado para Salón de Consejo; Presupuesto oficial: $ 300.000; Sistema de Contratación: Ajte. Alzado; Precio legajo: $ 300.

Día 24. — Hora 20. — Nº 22. — Obra: Aire acondicionado para Dirección General de Administración; Presupuesto oficial: $ 300.000; Sistema de contratación: Ajte. Alzado; Precio legajo: $ 300.

Día 25. — Hora 8. — Nº 23. — Obra: Camino principal de acceso. Tramo Avda. Aconquija—Horco Molle; Presupuesto oficial: $ 3.752.166,33; Sistema de contratación: Unidad Med. Precio legajo: $ 800.

Día 25 — Hora 10. — Nº 24. — Obra: Retechado de Galpón en Centro Universitario Dr. Julio Prebish; Presupuesto oficial: $ 225.948,41; Sistema de contratación: Ajte. Alzado; Precio legajo: pesos 300.

Día 25. — Hora 12. — Nº 25. — Obra: Taler de Carpintería y Herrería en Quinta Agronómica; Presupuesto oficial: $ 3.845.433,45; Sistema de contratación: Unidad Med.; Precio legajo: $ 500.

Día 25. — Hora 16. — Nº 26. — Obra: Mesas y muebles para Laboratorio de Química y Física en Instituto Técnico; Presupuesto oficial. $ 339.470; Sistema de contratación: Unidad Med.; Precio legajo: $ 300.

Día 25. — Hora 18. — Nº 27. — Obra: Terminación Salón de Actos Facultad Bioquímica, Química y Farmacia (Chacabuco 460); Presupuesto oficial: pesos 2.812.385,03; Sistema de contratación: Unidad Med.; Precio legajo: $ 500.

Día 25. — Hora 20. — Nº 28. — Obra: Terminación Salón de Actos y Laboratorios de Instituto Técnico; Presupuesto oficial: $ 195.053,28; Sistema de contratación: Unidad Med.; Precio legajo: $ 300.

La documentación debe ser retirada en Ayacucho Nº 471, donde tendrá lugar la apertura de propuestas.

e.16|10 Nº 9.357 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.357 v.22|10|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia

Licitaciones públicas: Nº 9: Material Bibliográfico. — Nº 10: Productos Químicos y Farmacéuticos. — Nº 11: Productos Químicos y Farmacéuticos. Para el día 29 de octubre de 1963, llámase a licitaciones públicas para la provisión de los materiales que se detallan precedentemente. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la fecha indicada en Contaduría de la Facultad, Ayacucho 482, a horas 11, 12 y 13, respectivamente. Para pliegos y demás antecedentes ocurrir a la Contaduría de la Facultad o a la Representación Universitaria en Buenos Aires, Uruguay 864, 2do. piso Oficina 205.

e. 9|10 — Nº L. 9.119 — v. 11|10|63
e. 14|10 — Nº L. 9.119 — v. 18|10|63
e. 21|10 — Nº L. 9.119 — v. 22|10|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Licitación Pública Nº 10

Llámase a licitación pública para el día 22 de octubre de 1963, a las 10 horas (prórroga del llamado para el día 15|10|63), en el local de la oficina de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, a los efectos de contratar la remodelación del subsuelo oeste del edificio principal de la Ciudad Universitaria con destino al Instituto de Ciencias Químicas por el sistema de ajuste alzado (Expediente 5.043-V-63).

Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones generales y particulares en la oficina de Contrucciones Universitarias (Ciudad Universitaria, Cba.), en el horario de 6 a 13 horas.

Presupuesto oficial: $ 7.487.484.76.

e.16|10-Nº 9.290-v.18|10|63
e.21|10-Nº 9.290-v.21|10|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
IMPRENTA
Expediente 125.682

Llámase a licitación pública para la adquisición de máquinas impresoras tipográficas y una fundidora de interlíneas nuevas.

La apertura de las propuestas se realizará en la citada dependencia el día 30 de octubre de 1963 a las 10.30 hs.

e.11|10 Nº L. 9.198-v.11|10|63
e.14|10-Nº L. 9 198-v.18|10|63
e.21|10-Nº L 9 198-v.24|10|63

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL ROSARIO
Licitación Pública Nº 1|63

Llámase a licitación pública para la adquisición de 100 TT. de acero redondo para hormigón armado de tensión admisible de 2.400 kg.|cm2. discriminados según los siguientes diámetros: 4,2 mm. cantidad: 3 TT.; 6 mm. cantidad: 4 TT.; 8 mm. cantidad 6 TT.; 10 mm. cantidad: 7 TT.; 12 mm. cantidad: 40 TT.; 14 mm. cantidad: 20 TT.; 16 mm. cantidad: 20 TT.

Fecha de apertura de propuestas: día 28|10|63, a las 20 hs.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Secretaría de esta Facultad: 9 de Julio 80, 1er. piso, Rosario, de lunes a viernes de 19.30 a 22 hs.

e.17|10 Nº 9.453 v.28|10|63

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Y TRABAJOS PUBLICOS

Llámase a licitación pública para el día 28 de octubre de 1963, a las 15 horas, para adjudicar la obra "Construcción de locales con destino a ocho campamentos educativos, dependientes de la Dirección Nacional de Educación Física — Deportes y Recreación".

Presupuesto oficial m$n. 12.000.000.

Retiro de la documentación e informes: en la calle Talcahuano 1261, Capital, T. E. 42-7754, Inspección General. Apertura de las propuestas en la citada inspección.

Valor de la documentación: m$nacional 200.

e.8|10-Nº L-9.059 v.11|10|63
e.14|10-Nº L-9.059 v.18|10|63
e.21|10-Nº L-9.059 v.25|10|63
e.28|10-Nº L-9.059 v.28|10|63

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Y TRABAJOS PUBLICOS

Llámase a licitación pública para el día 28 de octubre de 1963, a las 16 horas, para adjudicar la obra "Construcción de alojamiento en el Centro Educacional Física Nº 1, dependiente de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación, sito en la calle Republiquetas Nº 1050 de esta Capital".

Presupuesto oficial m$n. 12.500.000.

Retiro de la documentación e informes: en la calle Talcahuano 1261, Capital, T. E. 42-7754, Inspección General. Valor de la documentación m$nacional 200. — Apertura de las propuestas: en la citada inspección.

e.8|10-Nº L-9.060 v.11|10|63
e.14|10-Nº L-9.060 v.18|10|63
e.21|10-Nº L-9.060 v.25|10|63
e.28|10-Nº L-9.060 v.28|10|63

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Y TRABAJOS PUBLICOS
Expediente Nº 15.110|59

Llámase a Licitación Pública para el día 31 de octubre de 1963, a las 10 horas, para adjudicar la ejecución de la obra: Pintura en la Escuela Normal "Dr. Nicolás Avellaneda", Rivadavia 648, San Francisco, Pcia. de Córdoba, consistente en trabajos varios de pintura. Presupuesto Oficial pesos moneda nacional 848.534,30. — Precio del Pliego $ 125. — Retiro de la documentación e informes: en Buenos Aires, Talcahuano 1261, T. E. 42-7575 y en Córdoba: Av. Vélez Sársfield 311, 1º p., Dpto. 4º, Casilla de Correo 144, Córdoba, T. E. 97807. — Apertura de las propuestas en: Inspección Regional Córdoba, Avda. Vélez Sársfield 311, 1er. p., Dpto. 4º, Córdoba.

e.8|10-Nº L-9.025 v.11|10 63
e.14|10-Nº L-9.025 v.18|10 63
e.21|10-Nº L-9.025 v.25|10|63
e.28|10-Nº L-9.025 v.28|10|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Licitación Pública Nº 46
Expediente: C.U. - 2.309|63

Llámase a Licitación Pública para la construcción de un depósito de drogas y materiales inflamables, en el edificio de la Avda. Alem 1253.

Monto aproximado: m$n. 473.356.00 moneda nacional.

Apertura de las propuestas: 15 de noviembre de 1963 a las 11.

Pliego e informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.

Costo de las carpeta: $ 1.500,00 m|n.

e.10|10-Nº L.-9.155-v.11|10|63
e.14|10-Nº L.-9.155-v.18|10|63
e.21|10-Nº L.-9.155-v.23|10|63

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expte. T. 745/63 (I.P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 114 (1er. llamado) cuya apertura tendrá lugar el día 25 de octubre del corriente año a las 16 horas, con el objeto de resolver la adquisición de una moto-sierra-motor naftero, con destino al depósito del Departamento de Explotación Industrial (I.P.), calle Bermúdez 2651, Capital Federal.

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales, División Compras, calle Paso 550, Cap. Fed., en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc. dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de lunes a viernes de 13 a 19 horas.

e.18|10 Nº 9.469 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.469 v.22|10|63

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS ROSARIO
Licitación Pública Nº 62
Expte. Nº 10769-C-3

Llámase a Licitación Pública para el servicio de liquidación mensual de haberes por el sistema de fichas perforadas, por el período de: noviembre/63 a octubre/64, para la Facultad de Ciencias Médicas, de acuerdo a las listas que pueden ser solicitadas en la contaduría, sección compras de esta Facultad, calle Santa Fe 3100, Rosario. Apertura de propuestas: 30 de octubre de 1963, a las 11 hs.

e.18|10 Nº 9.470 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.470 v.22|10|63

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Llámase a Licitación Pública L. P. 1/1963, para la construcción e instalación de varios cuerpos de estanterías de madera.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de octubre, a las 17 horas, en Viamonte 416, lugar en que deberán presentarse ofertas hasta el día y hora mencionados.

Para retirar pliegos de condiciones y datos complementarios, dirigirse a esta Contaduría, Viamonte 416, diariamente de 14 a 19 horas.

e.18|10 Nº 9.471 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.471 v.22|10|63

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
(Expte. Nº 12.357|63)

Llámase a Licitación Pública Nº 553, para el día 25 de octubre de 1963, a las 16,30 horas, para la adquisición de: Material para Construcción - Eléctrico - Sanitarios - Plomería, etc., para la Escuela Nacional de Educación Técnica (I) Nº 3, Capital.

Consulta y entrega de pliegos: Sección Compras, Bolívar 191, 6º piso, Capital, de 13 a 18 horas.

Apertura de las Propuestas: División Abastecimiento (Sección Compras, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal.

e.18|10 Nº 9.468 v.18|10|63.
e.21|10 Nº 9.468 v.22|10|63.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Expediente: Nros 12570|63 c|14081|63 y varios.

Llámase a licitación pública "Sistema Ajuste Alzado" Nº 556 para el día 30 de octubre de 1963 a las 16 horas, para trabajos de construcción y reconstrucción de veredas en Escuela Nacional de Educación Técnica (F) Nº 136, calle Lope de Vega 2150. Capital Federal.

Presupuesto oficial m$n. 271.800. — Valor del pliego m$n. 100 Consulta y venta de pliegos en Sección Compras, Bolívar 191, 6 piso, Capital Federal, de 13 a 18 horas.

Apertura de las propuestas: División Abastecimiento (Sección Compras), Bolívar 191, 6º piso, Capital

e.11|10 No. L 9.208 v.11|10|63
e.14|10 Nº L 9.208 v.18|10|63
e.21|10 No L 9.208 v.24|10|63

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Llámase a Licitación Pública "Sistema Ajuste Alzado", Nº 544, para el día 29 de octubre de 1963, a las 15 horas, para "Extructura de hormigón armado de planta baja, y Albañilería". 2ª etapa de la Escuela Nacional de Educación Técnica (I) de Pergamino (Pcia. de Bs. Aires). — Presupuesto oficial m$n. 8.439.000.—. Valor del pliego m$n. 500. — Consulta y venta de pliegos en Sección Compras, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal, y Escuela Nacional de Educación Técnica (I) Pergamino, Calle José F. Uriburu 545. — Apertura de las propuestas: — División Abastecimiento (Sección Compras), Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal.

e.4|10. Nº L. 8.886. v.5|10|63
e.7|10. Nº L. 8.886. v.11|10 63
e.14|10. Nº L. 8.886. v.19|10|63
e.21.10. Nº L. 8.886. v.22|10|63

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Llámase a Licitaciones Públicas "Sistema Ajuste Alzado":

Nº 546. — Apertura día 31 de octubre de 1963, a las 14 horas, para construcción del edificio, cuerpo "D" 3a. etapa, Escuela Nacional de Educación Técnica (I) de Mar del Plata.

Presupuesto oficial m$n. 10.028.714. — Valor del pliego m$n. 600.

Consultar y venta de pliegos en Sección Compras, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal, de 13 a 18 horas, y Escuela Nacional de Educación Técnica (I), calle 14 de Julio esq. Gazcón, Mar del Plata.

Apertura de las Propuestas: División Abastecimiento (Sección Compras) Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal, el día y hora indicada.

Expediente: 12.293|63. — Resolución Nº 1.844|63.

Nº 547. — Apertura día 31 de octubre de 1963, a las 16 horas, reparación frente edificio Escuela Nacional de Educación Técnica (I) "Otto Krause", Avda. Paseo Colón 650. Capital Federal.

Presupuesto oficial m$n. 1.085.000. — Valor del pliego m$n. 200.

Consulta y venta de pliegos en Sección Compras, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal, de 13 a 18 horas.

Apertura de las Propuestas: División Abastecimiento (Sección Compras), Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal.

Expediente: 8.499|63. — Resolución Nº 1.843|63.

Nº 548. — Apertura día 31 de octubre de 1963, a las 17 horas, trabajos remodelación taller y grupos sanitarios para Escuela Nacional de Educación Técnica (F) Nº 6, Rafaela (Pcia. Santa Fe).

Presupuesto oficial m$n. 1.456.900. — Valor del pliego m$n. 300.

Consulta y venta de pliegos en Sección Compras, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal, de 13 a 18 horas y Escuela Nacional de Educación Técnica (F) Nº 6, calle Pueyrredón 611, Rafaela (Pcia. Santa Fe).

Apertura de las Propuestas: División Abastecimiento (Sección Compras, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal.

Expediente: 3.280|61 y 11.124|63. — Resolución 1.848|63.

e.8|10-Nº L-9.052 v.11|10|63
e.14|10-Nº L-9.052 v.18|10|63
e.21|10-Nº L-9.052 v.25|10|63
e.28|10-Nº L-9.052 v.28|10|63

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Llámase a licitación pública "Sistema Ajuste Alzado" Nº 542, para el día 28 de octubre de 1963, a las 16 horas, para trabajos de "Reparaciones generales" en la Escuela Nacional de Educación Técnica (F) Nº 120, Muñiz (Pcia. de Bs. Aires). — Presupuesto oficial m$n. 871.390. Valor del pliego m$n. 140.

Consulta y venta de pliegos en Sección Compras, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal, y Escuela Nacional de Educación Técnica (F) Nº 120, calle Farías Nº 250, Muñiz (Pcia. de Bs. Aires). — Apertura de las propuestas: División Abastecimiento (Sección Compras), Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal.

e.3|10-Nº L.8.744-v.5|10|63
e.7|10-Nº L.8.744-v.11|10|63
e.14|10-Nº L.8.744-v.19|10|63
e.21|10-Nº L.8.744-v.21|10|63

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Llámase a licitación pública "Sistema Ajuste Alzado", Nº 543, para el día 28 de octubre de 1963, a las 17 horas para la "Continuación de la construcción del tinglado para taller" en la Escuela Nacional de Educación Técnica (I) Nº 2 de La Plata. — Presupuesto oficial m$n. 5.400.000. Valor del pliego: m$n. 500.

Consulta y venta de pliegos en la Sección Compras, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal, y Escuela Nacional de Educación Técnica (I) Nº 2, calle 7 entre 526 y 527, La Plata. — Apertura de las propuestas: División Abastecimiento (Sección Compras). Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal.

e.3.10-Nº L.8.745-v.5|10|63
e.7|10-Nº L.8.745v.11|10 63
e.14|10-Nº L.8.745-v.19|10|63
e.21|10-Nº L.8.745-v21|10|63

MUSEO ARGENTINO DE CIENCIAS NATURALES

"BERNARDINO RIVADAVIA"

Llámase a Licitación Pública número 1/1963, por el término de tres días a partir del 18 del corriente, para la adquisición de 12 muebles metálicos destinados al Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia". Las propuestas serán recibidas hasta el 25 de octubre de 1963 a las 11 horas y abiertas en la misma fecha y hora en la administración del citado Instituto Av. Angel Galardo 470, Capital. — Por el pliego de condiciones y demás datos concurrir a la citada oficina, todos los días hábiles de 14 a 19 horas.

$ 1.200.— e.18|10-Nº 79.157 v.21|10|63

MUSEO ARGENTINO DE CIENCIAS NATURALES

"BERNARDINO RIVADAVIA"

Llámase a Licitación Pública número 1/1963, por el término de tres días, a partir del día 18 del corriente, para la impresión de trabajos en la Revista, Comunicaciones y Publicaciones de Extensión Cultural y Didáctica y Misceláneas, realizados en el Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bdno. Rivadavia". Las propuestas serán recibidas hasta el 25 de octubre de 1963, a las 12 horas y abiertas en la misma fecha y hora en la administración del citado Instituto: Av. Angel Galardo 470, Capital. Por pliego de condiciones y demás datos concurrir a la citada oficina, todos los días hábiles de 14 a 19 horas.

$ 1.200.— e.18|10-Nº 79.156 v.21|10|63

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a Licitación Pública Nº 14|63 para el día 25|X|'63 a las 10 hs., para la adquisición de muebles metálicos, mesas, sillas, ficheros, etc.

Para informes y pliegos División Adquisiciones, 8º piso, de Cerrito 572, de 8 a 12 hs.

Llámase a Licitación Pública Nº 19|63, para el día 25|X|'63 a las 10,45 hs., para la adquisición de máquinas eléctricas de escribir, calcular 4 operaciones y de suma resta.

Para informes y pliegos División Adquisiciones, 8º piso, de Cerrito 572, de 8 a 12 hs.

e.17|10 Nº 9.385 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.385 v.21|10|63

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL DEL EJERCITO

Llámase a Licitación Pública Nº 3|63, para la adquisición de 100 a 150 camiones para "todo terreno" de Industria Nacional, de 2 ½ Toneladas, 3 ejes motrices 6 x 6; la apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General del Material del Ejército —Av. Figueroa Alcorta 3351, Capital, el día 29 de noviembre de 1963 a las 9,05 horas, lugar en que deberán presentarse las ofertas.

Para retirar pliegos de condiciones y demás datos, los interesados deberán dirigirse al Departamento Administrativo (División Contrataciones) de la mencionada Gran Repartición y en el lugar antes indicado de 7.30 a 13 horas. Los pliegos se entregarán previo pago de Quinientos pesos moneda nacional (m$n. 500).

e.17|10 Nº 9.386 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.386 v.25|10|63
e.28|10 Nº 9.386 v.31|10|63
e. 4|11 Nº 9.386 v. 7|11|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo Nº 250, 10 Piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 627
Para el día 28 de octubre de 1963

Nº 627: Hora: 11,10: Provisión de Cal Hidráulica, con destino a la obra Residencia para Personal Militar Superior, en la calle Migueles Nº 550. Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000.— m/n. — Precio del Legajo: $ 30.—

Horario de venta: de 8 a 11 horas: La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y horas antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir sus propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

e.18|10 Nº 9.473 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.473 v.22|10|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 — 10º piso — Capital

Licitación Pública Nº 628, para el día 28 de octubre de 1963.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 628. — Hora: 11.20: Adquisición de tirantes y tablones de pino Paraná o Brasil, calidad 80'20, con destino a las obras que se ejecutan en la Residencia para el personal militar superior en la calle Migueletes 550. Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta, si excede de $ 100.00.— m|n. Precio del legajo $ 30.— m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, octubre de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.18|10-Nº 9.474-v.18|10|63
e.21|10-Nº 9.474-v.22|10|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 — 10º piso — Capital

Licitación Pública Nº 633, para el día 29 de octubre de 1963.

CAMPO DE MAYO (Pcia. de Bs. As.)

Nº 633. — Hora: 10.50: Provisión y colocación de mosquiteros metálicos fijos en el Centro de Instrucción Logístico "General Lemos". Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el presupuesto oficial que es de $ 206.000.— m|nacional. Precio del legajo: $ 50.— m|nacional.

Horario de venta: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, octubre de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.18|10-Nº 9.475-v.18|10'63
e.21|10-Nº 9 475-v.22|10|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 — 10º piso — Capital

Licitación Pública Nº 629, para el día 12 de noviembre de 1963.

SANTO TOME
(PCIA. D CORRIENTES)

Nº 629. — Hora: 10.50: Provisión de 700 metros de cable subterráneo, para las instalaciones eléctricas del Cuartel que ocupa el Regimiento 12 de Caballería en Santo Tomé. Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000. m|nacional. Precio del legajo: $ 30.— m|nacional

Horario de venta: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, octubre de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.18|10-Nº 9.476-v.18|10|63
e.21|10-Nº 9.476-v.25|10|63
e.28|10-Nº 9.476-v.31|10|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º Piso, Cap. Federal
Licitación Pública Nº 625, para el día 28 de octubre de 1963.

BOULOGNE (PCIA. DE BS. A.)

Nº 625. — Hora: 10,50. — Prestación de mano de obra para la ejecución de trabajos de albañilería y afines en el Arsenal Esteban de Luca. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el presupuesto oficial que es de pesos 615 555.— m|n. — Precio del Legajo: $ 60,00 m|n. — Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto — Buenos Aires, octubre de 1963 — Jefe Departamento Administrativo.

e.17|10-Nº 9 394-v.18|10'63
e.21|10 Nº 9.394 v.21|10|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º Piso Cap. Federal
Licitación Pública Nº 626, para el día 28 de octubre de 1963.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 626 — Hora: 11 — Provisión de 60 saliveras de piso con destino a la Obra Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación. 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000. m|n. — Precio del Legajo: $ 30,00 m|n. — Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, octubre de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.17|10-Nº 9 396-v.18|10|63
e.21|10-Nº 9 396-v.21|10|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 606 para el día 12 de noviembre de 1963

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 606. Hora: 10.40. — Provisión y ajuste en obra de carpintería metálica y herrería, con destino a la Obra en Construcción de una Residencia para Personal Militar Superior en la calle Migueletes Nº 550. — Depósito de garantía de licitación: 1 olo sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 3.538.200 m|n. — Precio del legajo $ 100 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, octubre de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.11|10-Nº L 9.217-v.11|10|63
e.14|10-Nº L.9.217v.18|10 63
e.21|10-Nº L-9.217-v.25|10|63
e.28|10-Nº L.9.217-v.31|10|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 605, para el día 4 de noviembre de 1963

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 605. Hora: 10.30. — Provisión de 500 m3. de canto rodado con destino a la obra: Residencia para personal militar superior, en calle Migueletes 550. Depósito de garantía de licitación: 1 olo. sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. Precio del legajo: $ 50 m|n.

Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, octubre de 1963. — Jefe del Departamento Administrativo.

e.11|10-Nº L.9.216-v.11|10|63
e.14|10-Nº L.9.216-v.18|10|63
e.21|10-Nº L.9.216-v.24|10|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10 piso, Capital
Licitación Pública Nº 589, para el día 12 de noviembre de 1963
CAMPO DE MAYO
(Pcia. de Buenos Aires)

Nº 589. Hora: 10.30: Prestación de mano de obra para la ejecución de trabajos de albañilería, en las obras que se ejecutan en la Dirección General de Remonta.

Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto del presupuesto oficial, que es de $ 701.804 m|n.

Precio del legajo: $ 50 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas, tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, setiembre de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.8|10 Nº L-9.041 v.11|10|63
e.14|10 Nº L-9.041 v.18|10|63
e.21 10 Nº L-9.041 v.25|10|63
e.26|10 Nº L-9.041 v.28|10|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
INSPECCION REGIONAL "CUYO"
Licitación Pública

Se comunica a las personas interesadas, que el día 24 de octubre 1963, en el local de la Dirección General de Ingenieros, Inspección Regional "Cuyo" (Sección Licitaciones), sito en calle Prol. Juan B. Justo s|n., ciudad, a las 10 hs., se efectuará la Licitación Pública número 303|63, para provisión de:

2.450 chapas de fibrocemento onduladas, color gris, de 8 mm. de espesor y de 1,22 x 0,92 m., de primera calidad, marca Realit, Zortolit, Monofort, Eternit o similar.

3.000 grapas de hierro galvanizado para tirantes de madera, tipo intermedias

150 ídem, ídem de arranque.

150 ídem, ídem de cumbreras con bulón galvanizado y dos arandelas.

850 Kg. chapa lisa de hierro galvanizado Nº 24, de 1 x 2 m.

e.9|10-Nº L.9.097-v.11|10|63
e.14|10-Nº L.9.097-v.18|10|63
e.21|10-Nº L.9.097-v.24|10|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Licitación Pública Nº 1.600|63

Apertura: 25 de octubre de 1963, a las 10 horas.

Llámase a Licitación Pública por la restauración de máquinas, tornos y rectificadoras.

Informe y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero - Sección Compras - Río Tercero - Pcia. de Córdoba - de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares - Departamento Abastecimiento - Cabildo 65 - Buenos Aires, de 7.30 a 16.30 horas.

e.17|10 Nº 9.387 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.387 v.22|10|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Licitación Pública Nº 1.598|63

Apertura: 25|10|63, a las 12.15 horas.

Llámase a Licitación Pública por la provisión de: 1 c|u. Automotor tipo Pick-Up, con carrocería rural o doble cabina, adaptada para máximo volumen de carga, aproximadamente 500 kgs., motor a nafta de 115 HP, o más de 6 a ocho cilindros.

Informe y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero - Sección Compras - Río Tercero - Pcia. de Córdoba - de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares - Departamento Abastecimiento - Cabildo 65 - Buenos Aires, de 7.30 a 16.30 horas.

e.17|10 Nº 9.388 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.388 v.22|10|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Licitación Pública Nº 1.599|63

Apertura: 25|10|63, a las 12.30 horas.

Llámase a Licitación Pública por la provisión de: 2 c|u. Motofurgón, apto para carga mínima de 250 kgs., con motor de cilindrada 125 cm3. mínimo.

Informe y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero - Sección Compras - Río Tercero - Pcia. de Córdoba - de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares - Departamento Abastecimiento - Cabildo 65 - Buenos Aires, de 7.30 a 16.30 horas.

e.17|10 Nº 9.389 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.389 v.22|10|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 278|63.

Fecha de Apertura: 18 de noviembre de 1963, a las 10 hs.

Por: Reconstrucción de la base de hormigón armado para el grupo electrógeno Nº 5 Otto Deutz, de la Sección Usina.

Valor del pliego: m$n. 100.—.

Consulta y retiro de pliegos en Fca. Militar de Aceros de 7 a 14 hs.

e.17|10 Nº 9.390 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.390 v.25|10|63
e.28|10 Nº 9.390 v.31|10|63
e.4|11 Nº 9.390 v.7|11|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55 - TE. 1525|1526
San Francisco (Cba.)

Llámase a Licitación Pública Nº 29|63, para el día 7 de noviembre de 1963, a las 10 hs., por la adquisición de Aceros-Hierros-Chapas DD y Bronces.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Cba.).

e.17|10 Nº 9.391 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.391 v.25|10|63
e.28|10 Nº 9.391 v.30|10|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FCA. MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 280|63.

Fecha de Apertura: 18 de noviembre de 1963.

Por: Desarme y montaje de grupo electrógeno Nº 5 de la Usina de 1100 HP.

Valor del pliego: m$n. 100.—.

Consulta y retiro de pliegos en Fca. Militar de Aceros de 7 a 14 hs.

e.17|10 Nº 9.392 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.392 v.25|10|63
e.28|10 Nº 9.392 v.31|10|63
e.4|11 Nº 9.392 v.7|11|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FCA. MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 279|63.

Fecha de Apertura: 18 de noviembre de 1963, a las 10.30 hs.

Por: Provisión mano de obra para el reacondicionamiento de techos de las naves 1, 2, 3 y 4.

Valor del pliego: m$n. 100.—.

Consulta y retiro de pliegos en Fca. Militar de Aceros de 7 a 14 hs.

e.17|10 Nº 9.393 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.393 v.25|10|63
e.28|10 Nº 9.393 v.31|10|63
e.4|11 Nº 9.393 v.7|11|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."
Carlos Fiorito 950 — Avellaneda 208 — 1969

Llámase a Licitación Pública Número 54|63, para el día 29 de octubre de 1963, a las 11 horas por la provisión de Termocuplas pirómetro registrador regulador, cono tor, cable de compensación, etc.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras - Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de Cincuenta Pesos Moneda Nacional (m$n 50.—) valor de la respectiva documentación.

e.17|10-Nº 9.397-v.18|10|63
e.21|10-Nº 9.397-v.21|10|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."
Carlos Fiorito 950 — Avellaneda 208 — 1969

Llámase a Licitación Pública Número 55|63 para el día 29 de octubre de 1963 a las 11.15, por la provisión de engranajes varios.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras - Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de Cincuenta Pesos Moneda Nacional (m$n. 50.—) valor de la respectiva documentación.

e.17|10-Nº 9.398-v.18|10|63
e.21|10-Nº 9.398-v.21|10|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires
LICITACIONES PUBLICAS

28|X|63 Nº 93/63 a las 10.30, por repuestos para grúas.

28|X|63 Nº 94/63 a las 10.45, por elementos para fabricar cajas diferencial (aros, tapas, etc.).

28|X|63 Nº 95/63 a las 11, por elementos para fabricar cajas diferencial. Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.18|10 Nº 9.472 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.472 v.22|10|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Oficina de Compras
Gral. Manuel N. Savio y Junín
San Martín, Pcia. de Buenos Aires
T. E. 53-9805

Licitación Pública Nº 40|63; apertura: 5|11|1963, 10.15 horas; por la provisión de: 30.977 Kg. acero A-37 — A-34 varios tipos y medidas.

Licitación Pública Nº 41|63; apertura: 5|11|1963, 10.30 horas; por la provisión de: 27.200 Kg. acero A-37 en chapas varias medidas.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires (F. C. B. M.), de 8 a 13 horas, Oficina de Compras. Valor del pliego: m$n. 5.— El Director

e.18|10-Nº 9.502-v.18|10|63
e.21|10-Nº 9.502-v.25|10|63
e.28|10-Nº 9.502-v.31|10|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Oficina de Compras
Gral. Manuel N. Savio y Junín
San Martín, Pcia. de Buenos Aires
T. E. 53-9805

Licitación Pública Nº 24|63, 2º llamado; apertura: 6|11|1963, 10 horas; por la provisión de: la reparación de una central telefónica automática de 90 líneas y 10 circuitos simultáneos.

Licitación Pública Nº 39|63; apertura: 5|11|1963, 9.45 horas; por la provisión de 6.890 Kg. acero A-37 varios tipos y medidas.

Licitación Pública Nº 42|63; apertura: 5|11|1963, 10.45 horas; por la provisión de 10.000 Kg. carburo de calcio en piedras de 50 x 80 mm.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires (F. C. B. M.), de 8 a 13 horas, Oficina de Compras. Valor del pliego: m$n. 5.— El Director.

e.18|10-Nº 9.503-v.18|10|63
e.21|10Nº 9.503-v.22|10|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 92|63 para el día 25 de octubre de 1963, a las 10.30 hs., por la provisión de una sierra sinfín con destino al Centro Forestal Pirané.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.18|10-Nº 9.477-v.18|10|63
e.21|10-Nº 9.477-v.22|10|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"
Avda. Ovidio Lagos 5250 - T.E. 89116
Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 17|63, con apertura para el día 30 de octubre de 1963, a las 12 horas, por la provisión del siguiente material: "Trozos de acero fundido en horno eléctrico SAE 6150 o similar".

Por pliegos de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Sección Suministros.

e.18|10-Nº 9.478-v.18|10|63
e.21|10-Nº 9.478-v.24|10|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"
Avda. Ovidio Lagos 5250 - T. E. 89116
Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 23|63, con apertura para el día 30 de octubre de 1963, a las 12 horas, para la fabricación de: "Piezas para armas en material plástico).

Por los Pliegos de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Sección Suministros.

e.18|10 Nº 9.479 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.479 v.22|10|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"
Avda. Ovidio Lagos 5250 - T. E. 89116
Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 21|63, con apertura para el día 30 de octubre de 1963, a las 12 horas, por la provisión del siguiente material: "Alambre de acero especial para resortes, en calidad cuerda de piano".

Por los Pliegos de Condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Fábrica Militar, Sección Suministros.

e.18|10 Nº 9.480 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.480 v.22|10|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"
Avda. Ovidio Lagos 5250 - T. E. 89116
Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 20|63, con apertura para el día 30 de octubre de 1963, a las 12 horas, por la provisión del siguiente material: "Acero fundido en horno eléctrico SAE 10 L 55 o similar".

Por los Pliegos de Condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Fábrica Militar, Sección Suministros.

e.18|10 Nº 9.481 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.481 v.22|10|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"
Avda. Ovidio Lagos 5250 - T. E. 89116
Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 18|63, con apertura para el día 30 de octubre de 1963, a las 12 horas, por la provisión del siguiente material: "Trozos de acero fundido en horno eléctrico SAE 1055 ó similar".

Por los Pliegos de Condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Fábrica Militar, Sección Suministros.

e.18|10 Nº 9.482 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.482 v.22|10|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"
Avda. Ovidio Lagos 5250 - T. E. 89116
Rosario

Llámase a Licitaciones Públicas números 22, 24 y 25|63, con apertura para el día 30 de octubre de 1963, a las 12 horas, por la provisión del siguiente material: "Aceros fundidos en horno eléctrico y flejes".

Por los Pliegos de Condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Fábrica Militar, Sección Suministros.

e.18|10 Nº 9.483 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.483 v.22|10|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55 - T. E. 1525|1526
San Francisco (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 28|63 para el día 31 de octubre de 1963, a las 10 hs. por la fundición de piezas en latón rojo (aproximadamente SAE 40) con material a proveer por la FMC. "San Francisco".

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco" - Urquiza Nº 55 - San Francisco (Córdoba).

e.18|10 Nº 9.484 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.484 v.22|10|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitaciones Públicas

Nro. 14|63. — Apertura: 30|10|63: Por cintas de freno, bulones y arandelas de diferentes medidas, papel victorit, etc., para automotores.

Nro. 15|63. — Apertura: 31|10|63: Por 32.800 kilos acero al carbono SAE 1008|1010, 1040, 1045.

Lugar de Apertura: En Altos Hornos Zapla, los días indicados a horas 10 (Sección Compras).

Consultas y Pliegos de Condiciones: En Altos Hornos Zapla, Estación General Manuel N. Savio, Palpalá, Provincia de Jujuy, o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras), Cabildo 65, Buenos Aires.

e.18|10 Nº 9.485 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.485 v.22|10|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
(Córdoba)
VENTA DE CAMIONES AUTOMOTORES
Licitación Pública Nº 1016|63

Venta de: dos camiones Bedford, motor Diesel, modelo 1955, de 108 d.P., capacidad de carga 7 toneladas cada uno.
Ubicación de los vehículos: Fábrica Militar Río Tercero —Río Tercero— (Pcia. de Córdoba), donde pueden ser inspeccionados de lunes a viernes, entre las 7 a las 13 horas.
Apertura de la licitación: 24 de octubre de 1963, a las 12 horas.
Pliego de condiciones: Fábrica Militar Río Tercero —Río Tercero— (Pcia. de Córdoba), Servicio Contable, Sección Ventas (PE. y MD.), T. E. 56 (interno 20).

e.9|10-Nº L.9.084-v.11|10|63
e.14|10-Nº L.9.084-v.18|10|63
e.21|10-Nº L.9.084-v.24|10|63

Secretaría de Marina

Postérgase día 14 noviembre 1963 a 11 hs. Apertura licitación pública obra "Toma de Agua, Acueducto y Redes Internas e Instalaciones Complementarias". — Base Aeronaval Trelew, Pcia. Chubut. Presup. oficial $ 13.475.207 m|n. Garantía licit. $ 134.752,07 m|n. Precio legajo $ 2.000. Consulta pliegos, venta legajos y present. propuestas: Direc. Instalaciones Fijas Navales, Av. E. Madero 351, Capital.

e.15|10-Nº 9.297-v.18|10|63
e.21|10-Nº 9.297-v.25|10|63
e.28|10-Nº 9.297-v.31|10|63
e.4|11-Nº 9.297-v.6|11|63

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. D—28.725|63— C. V.

Llámase a Licitación Pública Nº 125 para el día 24 de octubre de 1963, a las 10,30 hs, para contratar la provisión de diez (10) receptores de comunicaciones p|cubrir frecuencias de 2 a 18 Mgc|s — Alimentación 24 volts, etc., y seis (6) idem, alimentación 220 volts: demás especificaciones pliego de bases. — Apertura de la licitación, Dirección de Administración, pliegos de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533 — 7º piso, de 8,30 a 12,30 hs. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.17|10-Nº 9.299-v.18|10|63
e.21|10-Nº 9.299-v.21|10|63

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. D.27157. civ. 63

Llámase a Licitación Pública Nº 115, para el día 29 de octubre de 1963, a las 9 horas, por la provisión de cuatro (4) lanchas veloz con media cabina construida de material plástico, de las siguientes características: Eslora entre 6,00 y 6,50 mts; manga entre 2,00 y 2,50 mts.; puntal entre 0,80 y 1,10 mts.; según pliego de bases y condiciones. — Apertura de la licitación en la Dirección de Administración. — Pliego de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12,30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.7|10-Nº L.9.004-v.11|10|63
e.14|10-Nº L.9.004-v.18|10|63
e.21|10-Nº L.9.004-v.21|10|63

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. D-27156|63 C. V.

Llámase a Licitación Pública Nº 114 para el día 29 de octubre de 1963, a las 10 horas, por la provisión de cuatro (4) Lanchas automóvil tipo veloz, construidas de material plástico, con media cabina, de las siguientes características: Eslora entre 4,00 y 4,50 mts. (a.), Manga entre 1,50 y 1,80 mts. (a.). Puntal entre 0,80 y 1,00 (a.); cuatro (4) motores de fuera de borda de 40 a 50 CV. de dos tiempos cambio de marcha "adelante - punto muerto - marcha atrás", con sus correspondientes controles de gobierno remoto; y, diez (10) motores de fuera de borda de 18 v 30 CV., de dos tiempos, cambio de marcha "adelante - punto muerto - marcha atrás", completo con todos sus accesorios; según pliego de bases. — Apertura de la licitación en la Dirección de Administración. Pliegos de bases y condiciones en la División Compras, P. Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12,30 hs. — El Prefecto Nacional Marítimo

e.7|10.Nº L.9.005-v.11|10|63
e.14|10.Nº L.9.005-v.18|10|63
e.21|10.Nº L.9.005-v.21|10|63

INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a Licitación Pública día 29 de octubre de 1963 a 11.00 hs. ejec. obra "Local Prototipo para Instalaciones de Radiofaro Marítimo Circular", Faro Segunda Barranca. Carmen de Patagones (Pcia. Bs. Aires). — Presupuesto oficial $ 755.236,25 m|n. — Garantía licitación $ 7.552,36 m|n. Precio del legajo $ 600. m|n. — Consulta pliegos, venta legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Avda. E. Madero 351, Capital.

e.3|10-Nº L-8.738 v.4|10|63
e.7|10 Nº L-8.738 v.11|10|63
e.14|10 Nº L-8.738 v.18|10|63
e.21|10 Nº L-8.738 v.23|10|63

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CONSEJO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL
Expediente Nº 39.011|63

Llámase a Licitación Pública Nº 29|63 para el día 25 de octubre de 1963 a las 15,30 horas, para subvenir necesidades que más abajo se detallan, con destino al Consejo Nacional de Asistencia Social (p|Departamento de Trabajos Especiales) durante el ejercicio financiero 1962|63.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Consejo, en el local que ocupa el Departamento Administrativo Contable (Sección Suministros y Control), Reconquista 269, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas y Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a la adquisición de los siguientes elementos: Bases de resortes para colchones y algodón en mantas.
Buenos Aires, 11 Octubre 1963. — El Presidente del Consejo Nacional de Asistencia Social.

e.18|10-Nº 9.486-v.18|10|63
e.21|10-Nº 9.486-v.22|10|63

CONSEJO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL
Expte. Nº 39.013|63

Llámase a Licitación Pública Nº 28|63, para el día 25 de octubre de 1963 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que más abajo se detallan, con destino al Consejo Nacional de Asistencia Social (p|Departamento de Trabajos Especiales) durante el ejercicio financiero 1962|63.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Consejo, en el local que ocupa el Departamento Administrativo Contable (Sección Suministros y Control), Reconquista 269, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.
Los necesidades se refieren a la adquisición de los siguientes elementos: Chanón de algodón, Hilado de algodón.
Buenos Aires, 11 Octubre 1963. — El Presidente del Consejo Nacional de Asistencia Social.

e.18|10-Nº 9.487-v.18|10|63
e.21|10-Nº 9.487-v.22|10|63

CONSEJO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL
Expediente Nº 39.012|63

Llámase a Licitación Pública Nº 27, para el día 25 de octubre de 1963 a las 15,45 horas, para subvenir las necesidades que más abajo se detallan, con destino al Consejo Nacional de Asistencia Social (p|Editora Nacional Braille), durante el ejercicio financiero 1962|63.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Consejo, en el local que ocupa el Departamento Administrativo Contable (Sección Suministros y Control), Reconquista 269, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas y Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a la adquisición de los siguientes elementos: Cartón gris, Cola fría p|encuadernación, Hojalata estañada y Papel manila.
Buenos Aires, 11 Octubre 1963. — El Presidente del Consejo Nacional de Asistencia Social.

e.18|10-Nº 9.488-v.18|10|63
e.21|10-Nº 9.488-v.22|10|63

CONSEJO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL
Expediente Nº 35.044|63

Llámase a Licitación Pública Nº 24|63 para el día 25 de octubre de 1963 a las 14.15 horas, para subvenir las necesidades que más abajo se detallan, con destino al Consejo Nacional de Asistencia Social (p|dependencias y Hogares varios) durante el ejercicio financiero 1962|63.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Consejo, en el local que ocupa el Departamento Administrativo Contable (Sección Suministros y Control), Reconquista 269, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas y Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a la adquisición de los siguientes elementos: Uniformes para mayordomos y ordenanzas, Zapatos, Guardapolvos, Batones, Camisetas, Camisones, Medias, Vestidos, Pantalones, Zapatillas, Alpargatas y Combinaciones.
Buenos Aires, 11 Octubre 1963. — El Presidente del Consejo Nacional de Asistencia Social.

e.18|10-Nº 9.489-v.18|10|63
e.21|10-Nº 9.489-v.22|10|63

CONSEJO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL
Expediente Nº 39.010|63

Llámase a Licitación Pública Nº 26|63, para el día 25 de octubre de 1963 a las 14 y 45 horas, para subvenir las necesidades que más abajo se detallan, con destino al Consejo Nacional de Asistencia Social (Hogares varios), durante el ejercicio financiero 1962|63.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Consejo, en el local que ocupa el Departamento Administrativo Contable (Sección Suministros y Control), Reconquista 269, Primer Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a la adquisición de los siguientes elementos: Artículos de menaje, Telas de popelina, Cretona y Hule Plástico.
Buenos Aires, 11 Octubre 1963 — El Presidente del Consejo Nacional de Asistencia Social.

e.18|10-Nº 9.490-v.18|10|63
e.21|10-Nº 9.490-v.22|10|63

CENTRO TISIOLOGICO NACIONAL Dr. ANTONIO A. CETRANGOLO
Expediente Nº 37.430|63

Llámase a Licitación Pública Nº 9|64, para el día 30 de octubre de 1963 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Cetrángolo" y durante el ejercicio 1963|64.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina del Centro Tisiológico Nacional — Combate de los Pozos 2133 — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada oficina.
Las necesidades se refieren a: Contratación de abono diario para limpieza del pabellón administrativo, lavado de baños con sus correspondientes artefactos sanitarios, lavado general del hall de entrada del establecimiento pasillos laterales y patio jardín, quincenalmente limpieza de todos los vidrios de puertas y ventanas y encerados y viruteado de pisos existentes en los diversos servicios.
Buenos Aires, 14 de Octubre de 1963. — El Director.

e.18|10-Nº 9.491-v.18|10|63
e.21|10-Nº 9.491-v.22|10|63

CENTRO TISIOLOGICO NACIONAL Dr. ANTONIO A. CETRANGOLO
Expediente Nº 37.437|63

Llámase a licitación pública Nº 15|63, para el día 30 de octubre de 1963 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Cetrángolo" y durante el año 1963.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Centro Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Cetrángolo". Combate de los Pozos 2133, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada oficina.
Drogas diversas y especialidades medicinales y varios para los Servicios de Odontología y Farmacia.
Buenos Aires, 14 de Octubre de 1963. — Juan Carlos Rey, Director.

e.18|10-Nº 9.492-v.18|10|63
e.21|10-Nº 9.492-v.22|10|63

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Anticipada Nº 10|63, hasta el 31 de octubre de 1963 a las 15 horas, para la provisión de un servicio mensual de limpieza y atención mecánica de máquinas de escribir, sumar a mano y de calcular eléctricas, por el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1963 y el 31 de octubre de 1964.
Pliego de Condiciones Generales y Cláusulas Particulares, serán entregados en la División Compras, Córdoba 637, p. 5º, de 13 a 18 horas.

e.16|10 Nº 9.370 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.370 v.25|10|63
e.28|10 Nº 9.370 v.29|10|63

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Anticipada Nº 11|63, hasta el 31 de octubre de 1963, a las 14,30 horas, para la provisión de un servicio mensual de encerado de pisos y lavado de veredas, por el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1963 y el 31 de octubre de 1964.
Pliego de condiciones Generales y Cláusulas Particulares serán entregados en la División Compras, Córdoba 637, p. 5º, de 13 a 18 horas.

e.16|10 Nº 9.371 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.371 v.25|10|63
e.28|10 Nº 9.371 v.29|10|63

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 14|63, hasta el día 31 de octubre de 1963, a las 14 horas, para la provisión de formularios.
Pliego de Condiciones Generales y Cláusulas Particulares serán entregados en la División Compras, Córdoba 637, 5º piso, de 13 a 18 horas.

e.16|10 Nº 9.372 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.372 v.25|10|63
e.28|10-Nº 9.372 v.29|10|63

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES INDEPENDIENTES

Llámase a Licitación Pública Nº 44, para el día 29 de octubre de 1963, a las 14 horas, para la contratación de un Seguro contra incendios del edificio Chacabuco 467|79, Capital Federal y su contenido. — El acto de apertura de sobres tendrá lugar en la calle Chacabuco 467|79 - Piso 3º - Capital Federal.
Pliego de Condiciones Generales y Cláusulas Particulares serán entregados en División Suministros de esta Caja, Chacabuco 467|79 - Piso 8º - Capital Federal, de 14 a 17 horas. — El presidente.

e.17|10 Nº 9.400 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.400 v.21|10|63

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación pública Nº 14|63, para el día 15 de noviembre de 1963, a las 17 horas.
Objeto: Adquisición material de curaciones para stock anual de la División Droguería.
Apertura y lectura de las propuestas, el 15 de noviembre, a las 17 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 224, Capital.
Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, 2do. piso, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.

e.9|10 Nº L. 9.068 v.11|10|63
e.14|10 Nº L. 9.068 v.18|10|63
e.21|10 Nº L. 9.068 v.22|10|63

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL FERROVIARIO
Expediente Nº 195.119 - Asuntos Varios
Licitación Pública Nº 5|63

Llámase a Licitación Pública Nº 5|63, para el día 28 de Octubre de 1963, a las 14,30 horas, para la adquisición de instrumental para laboratorio
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario, División Compras, Reconquista 575, 3º piso, Capital Federal, todos los días hábiles dentro del horario administrativo. — El Presidente.

e.18|10-Nº 9.493-v.21|10|63

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL FERROVIARIO
Licitación Pública Nº 4|63
Expediente Nº 194.773

Llámase a licitación pública Nº 4|63, para el día 28 de octubre de 1963, a las 14 horas, para la adquisición de muebles metálicos.
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario, División Compras, Reconquista 575, piso 3º, Capital Federal, todos los días hábiles, dentro del horario administrativo.

El Presidente.

e.18|10 Nº 9.494 v.21|10|63

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Implementos mecánicos para los sedimentadores primarios del Establecimiento de depuración del distrito San Rafael (Mendoza). — Expediente: 4.361|1962. 29|11|1963, a las 15 horas. Pliegos: Charcas 1840 (Capital Federal) y distrito San Rafael. Depósito de garantía: $ 15.000,00 m|n.

e.14|10 Nº L.9.244 v.16|10|63
e.21|10 Nº L.9.244 v.25|10|63
e.26|10 Nº L.9.244 v.4|11|63

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA

Expediente 27877|1963

Maderas, 31|10|1963, a las 15 horas. - Charcas 1840.

e. 9|10 — Nº L. 9.075 — v. 11|10|63
e. 14|10 — Nº L. 9.075 — v. 18|10|63
e. 21|10 — Nº L. 9.075 — v. 22|10|63

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 3.691 hasta el día 31 de octubre de 1963 a las 15 horas, para la provisión: Cadena de Acero Maleable, con y sin contrete, distintas medidas (Kgs. 54.000).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. — División Contrataciones — Avda. 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital Federal, de 12,30 a 17 horas.

Pliego: $ 300 m n.

e.10|10 Nº L-9.131 v.11|10|63
e.14|10 Nº L-9.131 v.18|10|63
e.21|10 Nº L-9.131 v.23|10|63

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a licitación pública Nº 3.719, hasta el día 25 de octubre de 1963, a las 15 horas, para la adquisición de: Acero A-37, laminado en chapa y perfil ángulo, varias medidas (kgs. 57.700).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 9, Capital Federal.

Pliego: $ 200 m|n.

e.18|10 Nº 9.496 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.496 v.22|10|63

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública número 1.023-MC., hasta el día 29 de octubre de 1963, 16 horas. Provisión de Artefactos y Material Sanitario.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura - Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21. — Valor del pliego: pesos 10.—.

e.17|10 Nº 9.401 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.401 v.21|10|63

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Dirección Adjunta de Proyectos

Llámase a Licitación Pública Nº 493-O, hasta el día 7 de Noviembre de 1963 a las 17 horas, para la pintura de 10 ascensores y 8 montaplatos, por "ajuste alzado", en el edificio del Hospital Policial "Bartolomé Churruca", Capital Federal. Presupuesto Oficial $ 127.000 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal, Documentación $ 75 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.16|10 Nº 9.328 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.328 v.22|10|63

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Direción Adjunta de Proyectos

Llámase a Licitación Pública Nº 492-O, hasta el día 5 de Noviembre de 1963 a las 17 horas, para la provisión e instalación por "ajuste alzado" de 4 extractores de aire en la cocina del Pabellón Comedor-cocina de la Escuela de Cadetes "Coronel Ramón L. Falcón" de Villa Lugano, calles Aquino y Corvalán, Escalada y Stranford, Capital Federal. Presupuesto Oficial $ 80.000 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal, Documentación $ 50 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.16|10 Nº 9.329 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.329 v.22|10|63

D. N. A.
DIRECCION ADJUNTA DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 491-O, hasta el día 4 de noviembre de 1963, a las 17 horas, para proveer y ejecutar el techado asfáltico, por "ajuste alzado", para la azotea de la Escuela Nacional de Comercio Nº 2, calle Berutti Nº 263, de la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: $ 175.420.— m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. — Documentación: $ 100.— moneda nacional. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e.15|10-Nº 9.299 v.18|10|63
e.21|10-Nº 9.299 v.21|10|63

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION ADJUNTA DE PROYECTOS
HOSPITAL POLICIAL BARTOLOME CHURRUCA

Llámase a Licitación Pública Nº 489-O, hasta el día 31 de octubre de 1963, a las 17 horas, para la construcción por "ajuste alzado" de la ampliación de las instalaciones de provisión de agua corriente: tanque cisterna de 100 m3. en el Hospital Policial "Bartolomé Churruca", calle Uspallata Nº 3392, Cap. Fed. Presupuesto Oficial $ 1.034.000.— m.n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. — Documentación $ 600.— m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, Piso 1º, de 13 a 17 horas.

e 2|10. Nº L. 8.729. v.4|10|63
e.7|10. Nº L. 8.729. v.11|10|63
e.14|10. Nº L. 8.729. v.18|10|63
e.21|10. Nº L. 8.729. v.22|10|63

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 4.431, para la adquisición de formularios para el equipo "Powers", $ 390.000.

Presentación propuestas: 28 de octubre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.18|10 Nº 9.495 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.495 v.22|10|63

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R. 3, tr.: San Justo - Las Flores, Sec. km. 135 - km. 188.2. — $ 16.950.001. — Presentación propuestas: 29 de Octubre a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.3|10 Nº L-8.774 v.4|10|63
e.7|10 Nº L-8.774 v.11|10|63
e.14|10 Nº L-8.774 v.18|10|63
e.21|10 Nº L-8.774 v.23|10|63

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para el puente alto nivel sobre Avenida Libertador General San Martín en la Avenida de Circunvalación de San Juan $ 8.189.058.60 Presentación propuestas: 25 de octubre a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.1º|10-Nº L 8.610-v.4|10|63
e.7|10-Nº L-8.610-v.11|10|63
e.14|10-Nº L.8.610-v.18|10|63
e.21|10-Nº L.8.610-v.21|10|63

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Licitación Pública Nº 118|63

Llámase a licitación pública para adquirir "Balanzas".

Las propuestas serán recibidas hasta el 28 de octubre de 1963, a las 16,30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Oficina de Licitaciones (D. Ab.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil, de 9 a 18 horas.

e.18|10 Nº 9.497 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.497 v.22|10|63

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Licitación Pública Nº 117|63

Llámase a licitación pública para adquirir "Acido muriático y cera líquida".

Las propuestas serán recibidas hasta el 28 de octubre de 1963, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Oficina de Licitaciones (D. Ab.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil, de 9 a 18 horas.

e.18|10 Nº 9.498 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.498 v.22|10|63

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Licitación Pública Nº 120|63

Llámase a licitación pública para adquirir "Dextrina amarilla".

Las propuestas serán recibidas hasta el 29 de octubre de 1963, a las 16,30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Oficina de Licitaciones (D. Ab.), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil, de 9 a 18 horas.

e.18|10 Nº 9.499 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.499 v.22|10|63

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Licitación Pública Nº 119|63

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de hielo".

Las propuestas serán recibidas hasta el 28 de octubre de 1963, a las 17 y abiertas públicamente, en la misma fecha y hora, en la Oficina de Licitaciones (D. Ab.), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil, de 9 a 18 horas.

e.18|10 Nº 9.500 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.500 v.22|10|63

Licitación Pública Nº 116|963

Llámase a Licitación Pública para adquirir "Dos Medidores de Transmisión".

Las propuestas serán recibidas hasta el 24 de octubre de 1963, a las 16.00 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (D. Ab.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9.00 a 18.00 horas.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1963. — Dirección de Abastecimiento.

e.17|10 Nº 9.402 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.402 v.21|10|63

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
LICITACION PUBLICA Nº 3-P|64

Nº 3-P|64, 30|10|63, a las 9.30: Muebles de madera.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, sita en la Avda. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal. Horario de atención: de 12.30 a 18.

e.15|10 Nº 9.347 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.347 v.21|10|63

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Licitación Pública Nº 113|963

Llámase a licitación pública para adquirir "Hilo en ovillos y en madejas".

Las propuestas serán recibidas hasta el 31 de octubre de 1963, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (D. Ab.), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil, de 9 a 18 horas.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1963. — Dirección de Abastecimiento.

e.9|10.Nº L.9.088.v.11|10|63
e.14|10.Nº L.9.088.v.18|10|63
e.21|10-Nº L.9.088.v.22|10|63

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION DE INGENIERIA
1879|63 D. Ing. (DP-P y C)

LICITACION PUBLICA Nº 13 1|63

Hasta el 25 de octubre de 1963, a las 16 horas, se recibirán en la Oficina de Licitaciones, Sarmiento 151, Piso 6º Local 639 Capital Federal propuestas en sobres cerrados para la ejecución de los trabajos destinados a Acondicionamiento de aire local ocupado por sala de audio en Planta de Telecomunicaciones en General Pacheco (Pcia. de Buenos Aires).

Se atenderán consultas y venta de pliegos en el Sector Pliegos y Contratos de este organismo, Sarmiento 151, Oficina 540, piso 5º, Capital.

Presupuesto Oficial: $ 907.200. Valor Pliego: $ 250

e 7|10 Nº L 8 959 v 11|10|63
e.14|10 Nº L 8 959 v 18|10|63
e.21|10 Nº L 8.959 v 25|10|63

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Expediente 2996 SC|63

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el 31 de octubre de 1963, para contratar los servicios de transporte local de correspondencia, recolección de la depositada en los buzones, alcances para carteros, distribución de encomiendas a domicilio en Paraná (Dto. 12º) e intercambio postal con Santa Fe (Dto. 5º), Sucursales, Estafetas y Agencias. La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Cabecera del Distrito 12º (Paraná), a las 11. — Por el Pliego de Bases y Condiciones y demás datos, concurrir a la Cabecera del Distrito citado o a la Sección Locaciones y Transporte (D-Ab), Corrientes 132, 6º piso, local 640, Capital Federal. — Director de Abastecimiento.

e.10|10 Nº L-9.144 v.11|10|63
e.14|10 Nº L-9.144 v.18|10|63
e.21|10 Nº L-9.144 v.23|10|63

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Expediente 16005 SC|63

Llámase a licitación Pública que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1963, para contratar los servicios de transporte local de correspondencia, recolección de la depositada en los buzones, distribución de encomiendas a domicilio en Santa Fe (Dto. 5º) e intercambio postal con Paraná (Dto. 12º), sucursales, estafetas y agencias. — La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Cabecera del Distrito 5º (Santa Fe), a las 11,00 (expediente 16005 SC/63). — Por el Pliego de Bases y Condiciones y demás datos, concurrir a la cabecera del Distrito citado o a la sección Locaciones y Transportes (D-Ab), Corrientes 132, 6º piso, local 640, Capital Federal. — Director de Abastecimiento.

e.10|10 Nº L. 9.143 v.11|10|63
e.14 10 Nº L. 9.143 v.18|10|63
e.21|10 Nº L. 9.143 v.23|10|63

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Expediente 24907 SC/63

Llámase a Licitación Pública que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1963, para contratar los servicios de transporte local de correspondencia, recolección de la depositada en los buzones, distribución de encomiendas a domicilio en la ciudad de San Miguel de Tucumán (Dto. 16º) e intercambio postal con sus sucursales, estafetas y agencias. — La apertura de la propuestas se llevará a cabo en la cabecera del Distrito 16º (San Miguel de Tucumán), a las 11,00 (expediente 24907 SC/1963). — Por el Pliego de Bases y Condiciones y demás datos, concurrir a la Cabecera del Distrito citado o a la sección Locaciones y Transportes (D. Ab.). Corrientes 132, 6º piso, local 640, Capital Federal. — Director de Abastecimiento.

e.10|10 Nº L. 9.129 v.11|10|63
e.14|10 Nº L. 9.129 v.18|10|63
e.21|10 Nº L. 9.129 v.23|10|63

Secretaría del Transporte

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 12|63: Piedra para Balasto. Apertura 11 hs. del 15|11|63.

Nº 13|63: Baterías Alcalinas para Locomotoras Werkspoor 1.500 C.V., 10 hs. del 15|11|63.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de propuestas en Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, esq. Av. del Libertador, planta baja Of. 15, Capital.

e.17|10 Nº 9.405 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.405 v.25|10|63
e.28|10 Nº 9.405 v.30|10|63

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
DEPARTAMENTO ALMACENES
DIVISION ADQUISICIONES

Licitaciones públicas: 11 noviembre 1963 - 15 horas: Corte y confección trajes impermeables - OC.58|63 Ax. 13.

12 noviembre 1963 - 15 horas: Corte y confección de mamelucos de brin - OC. 58|63 Ax 11.

13 noviembre 1963 - 15 horas: Corte y confección de ambos de fajina - CC. 58|63 Ax. 16.

Consulta y retiro de Pliegos en Oficina de Licitaciones - Local Nº 35 de esta Gerencia - Av. Maipú Nº 4 - Capital Federal. — La Gerencia

e.17|10 Nº 9.403 v.18|10|63
e.21|10 Nº 9.403 v.25|10|63
e.28|10 Nº 9.403 v.30|10|63

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Apertura el 12-11-63: Lic. Púb. 899-C - Hora 14: Cable armado subterráneo tripolar de 3 x 185 mm2. sección, p|tensión servicio 15 Kv. (8.500 m.).

Apertura el 12|11|63: Lic. Púb. 900-C - Hora 16: Cable armado subterráneo, unipolar, de 600 mm2. sección, p tensión de servicio menor de 1,000 voltios. (4.000 m.).

Retirar Pliegos: Depto Suministros, 5to. piso, Est. F. Lacroze, días hábiles de 12.30 a 15,30 horas.

e.17|10 Nº 9.404 v.28|10|63

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL
E.F.F.D.E.A.

LICIT. PUB. N 139|63

Venta de un grupo electrógeno marca "Fiat" —semi nuevo—. — Vto.: 15|11|63, 16 horas.

Informes y pliegos: Of. de Compras, Av. Corrientes 389, 2º P. de 10,30 a 18,30 horas.

e. 11|10 — Nº L. 9.204 — v. 11|10|63
e. 14|10 — Nº L. 9.204 — v. 18|10|63
e. 21|10 — Nº L. 9.204 — v. 24|10|63